

Contrato UNAM-Empresa
MEXEL para su
comercialización

Industria y
medicina, nuevas
vertientes de
aplicación del
sistema
de detección
de imágenes
MEPSICRON

- Ejemplo de la relación entre ciencia básica, desarrollo tecnológico y aplicación industrial

página 3

El sistema ARIES, en posibilidades de extenderse a universidades del sur de EU

- Impulsa el desarrollo de programas interdisciplinarios y estimula al investigador para difundir su trabajo
- Al egresado de licenciatura le facilita la localización de información que pueda emplear para elaborar su tesis

página 3

La UNAM y las AAPAUNAM firmaron el convenio respectivo

Fue otorgado 32% de aumento salarial al personal académico



Los representantes de la UNAM y las AAPAUNAM, encabezados por los doctores José Narro y Manuel Barquín, respectivamente, firmaron el pasado viernes 31 el acuerdo de incremento salarial a los trabajadores docentes de esta Casa de Estudios.

La Universidad Nacional Autónoma de México y las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de esta Casa de Estu-

dios (AAPAUNAM), firmaron el viernes 31 de enero el convenio por el cual se incrementa en un 32% el salario efectivo por cuota diaria de todos los trabajadores académicos al servicio de esta Universidad.

El acuerdo fue suscrito en las oficinas de la Secretaría General, por los representantes de ambas comisiones negociadoras, encabezadas por los doctores José Narro, secretario general de la UNAM, y Manuel Barquín Calderón, secretario general de las AAPAUNAM.

(pasa a la página 45)

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACION CLINICA

Males susceptibles de curación si se descubren en forma temprana

Sistemas de detección de cáncer cérvico-uterino y mamario

- Se recomienda el uso repetido y rutinario de los métodos de escrutinio a personas que no presentan síntomas

página 6

Se celebrará del 8 al 16 de marzo

La VII FERIA Internacional del Libro propiciará la promoción del acervo bibliográfico universitario



El libro universitario encuentra en la VII FERIA Internacional del Libro el medio adecuado para su promoción y revaloración, afirmaron los consejeros y asesores de la FERIA, quienes se reunieron para conocer el programa de actividades para 1986 y el informe de 1985, el pasado 17 de enero en la sala de juntas de la dirección de la Facultad de Ingeniería.

A fin de estimular al lector y al autor se planteará la posibilidad de que durante todos los días de la FERIA se presente un título universitario, sea del área de Humanidades o de la Investigación Científica, con el objetivo de revalorar la producción de nuestra máxima Casa de Estudios. En este contexto, se organizará un coloquio sobre la difusión universitaria nacional.

El doctor Octavio A. Rascón Chávez, director de la Facultad de Ingeniería, en su calidad de presi-

- Fomento a la lectura y a la promoción del libro • Espacio abierto a la presentación y discusión literaria de los autores • Motivación a la industria editorial

dente ejecutivo de la FERIA, hizo la presentación del programa y del informe; y de entre los actos culturales destacó la celebración de dos coloquios internacionales, denominados "El XVI, el siglo del encuentro" y "Divulgación científica y cultural en publicaciones periódicas".

Programa 1986

La VII FERIA Internacional del Libro, que tras una experiencia acumulada de siete años se celebrará del 8 al 16 de marzo próximo, es organizada por la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Facultad de Ingeniería y de las coordinaciones de Humanidades, de la Investigación Científica, de Extensión Universitaria, y de Apoyo y Servicios Educativos, así como del Sistema de Universidad Abierta.

El programa de trabajo para 1986 esboza los propósitos que la orienta, así como los servicios que se ofrecerán a los expositores nacionales y extranjeros, y las diversas actividades culturales, que permitirán al público asistente encontrar una amplia gama de publicaciones y una gran cantidad de eventos que hagan de la FERIA un vehículo de cultura.

Este programa, dentro del marco de dirección cultural y educativa de la UNAM, se encamina al siguiente objetivo general: hacer que la FERIA siga siendo un medio de fomento a la lectura y a la comercialización del libro, un espacio

abierto a la presentación y discusión literaria de los autores y una motivación a la industria editorial, a fin de realizar un esfuerzo adicional orientado a conseguir una producción de libros acorde con los intentos que se llevan a cabo a nivel nacional para elevar la cultura del pueblo mexicano.

Participarán en esta VII FERIA la industria editorial mexicana y extranjera, dependencias de la Universidad Nacional, secretarías de Estado, instituciones de educación superior de todo el país, la industria de las artes gráficas, distribuidores, libreros, bibliotecarios, editores independientes y autores libres.

Informe de actividades 1985

La VI FERIA se enmarcó en tres grandes conmemoraciones universitarias: los 75 años de apertura como Universidad Nacional, los 50 años de la Imprenta Universitaria y los 50 años del Instituto de Investigaciones Estéticas.

Estos sucesos dieron lugar a dos exposiciones; en la primera de ellas se observó, paso a paso, el desempeño universitario a través de 175 años de Independencia y 75 años de Revolución. En la otra exposición, el público pudo operar una réplica de la prensa de Juan Pablos, la primera del continente americano, fabricada por los impresores de la Imprenta Universitaria como participación a su conmemoración jubilar.

(pasa a la página 46)

Facultad de Derecho

TERCERA FERIA DEL LIBRO JURIDICO

La Facultad de Derecho, a través de la División de Estudios de Posgrado, y el Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Sociedad de Alumnos de la DEP de la misma fa-

cultad, informan de la realización de la Tercera feria del libro jurídico, la cual se realizará del 10 al 14 de febrero, en las instalaciones de la FD.

Industria y medicina, nuevas vertientes de aplicación del sistema de detección de imágenes MEPSICRON

- Su utilidad rebasa el ámbito de la investigación puramente astronómica • Ejemplo de la relación entre ciencia básica, desarrollo tecnológico y aplicación industrial

El objetivo del contrato es desarrollar y licenciar tecnología para la fabricación de detectores bidimensionales de radiación electromagnética y partículas cargadas; de los circuitos y dispositivos electrónicos necesarios para la captura y tratamiento de las imágenes, así como los programas de cómputo necesarios para el procesamiento de la información detectada.



La UNAM y la empresa MEXEL establecieron un convenio para la comercialización del sistema de detección de imágenes MEPSICRON; en la gráfica aparecen el doctor Mario Weissbluth, el licenciado Mauricio de María y Campos, el doctor Arcadio Poveda, el físico Antonio Castro y los doctores Claudio Firmani y Luis Felipe Rodríguez.

Con el propósito de aprovechar comercialmente el Proyecto *Mepsicron*, innovación tecnológica universitaria, la UNAM, a través de la Coordinación de la Investigación Científica (CIC), y la empresa MEXEL suscribieron un contrato el pasado 29 de enero.

El contrato UNAM-MEXEL fue signado por el doctor Arcadio Poveda Ricalde, titular de la CIC, y por el físico Antonio Castro, presidente del Consejo de Administración de MEXEL, en acto celebrado en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez.

Durante el acto el doctor Poveda Ricalde señaló que el desarrollo del detector *Mepsicron* es un magnífico ejemplo de las relaciones entre la ciencia básica, el desarrollo tecnológico y las aplicaciones industriales.

La necesidad de hacer observaciones astronómicas de objetos muy débiles en los confines del Universo, dijo, impulsó la investigación y desarrollo en el Instituto de Astronomía de un sistema de detección de imágenes, más sensible y eficiente que los que se encontraban en el mercado.

El éxito alcanzado para las necesidades astronómicas ahora desborda el ámbito de la investigación puramente astronómica, proyectándose a través del contrato ahora firmado con MEXEL, al amplio campo de las aplicaciones industriales y médicas, añadió.

(pasa a la página 45)



Licenciado Andrés Serra Rojas Beltri.

El sistema ARIES, en posibilidades de extenderse a universidades del sur de EU

- Esto sería a mediano plazo; las investigaciones con que cuenta el banco de datos ascienden a 3,822
- Impulsa el desarrollo de programas interdisciplinarios y estimula al investigador para difundir su trabajo
- Al egresado de licenciatura le facilita la localización de información que pueda emplear para elaborar su tesis

A tres años de su gestión en la Dirección General de Intercambio Académico (DGIA) de la

Universidad Nacional, el sistema computarizado Acervo de Recursos de Instituciones de Educación Su-

perior (ARIES), aún en proceso de crecimiento, es ya una realidad.

(pasa a la página 44)

La Facultad de Arquitectura ha desarrollado programas de servicio social en comunidad que, por sus efectos reales, se convierten en cimientos de programas trascendentales tanto para los estudiantes como para la facultad, resaltó el director de la misma, arquitecto Ernesto Velasco León, durante la inauguración de las pláticas de orientación sobre servicio social que se realizaron en ese plantel del 27 al 29 de enero pasado.

Dos veces al año la jefa del Departamento de Servicio Social de la Facultad de Arquitectura, arquitecta Elodia Gómez Maqueo, con el apoyo de la Comisión Coordinadora del Servicio Social (CCSS), organiza estos ciclos donde los responsables de programas exponen a los alumnos las características e importancia de cada programa.

Se entregaron diplomas a 110 estudiantes que concluyeron su servicio y se inauguró la XXXVIII promoción del servicio social.

El arquitecto Velasco destacó la importancia del Reglamento General de Servicio Social recientemente aprobado, porque obliga a ser más rigurosos en el desarrollo del servicio que, por sus características, es una acción universitaria única en el mundo.



En la Facultad de Arquitectura se efectuó una serie de pláticas sobre la importancia del servicio social; en la gráfica aparecen, en el orden habitual, el licenciado Mario Bárcenas, el arquitecto Ernesto Velasco, el doctor Rafael Valdés, el arquitecto Ernesto Velasco, el doctor Juventino Servín y la arquitecta Elodia Gómez Maqueo.

Por su parte, el doctor Rafael Valdés González, coordinador ejecutivo de la CCSS, invitó a los estudiantes a participar en programas multidisciplinarios que apoyen el desarrollo comunitario. La CCSS promueve este tipo de programas, y ha organizado grupos de estudian-

tes de diferentes disciplinas que colaboran en comunidades de Chiapas y Guerrero.

A continuación, se proyectó un audiovisual de motivación sobre servicio social y se iniciaron las conferencias sobre programas específicos.

LA BUT AMPLIA SU HORARIO DE SERVICIO

La Dirección General de Actividades Socioculturales informa que la Bolsa Universitaria de Trabajo amplió su horario a partir del pasa-

do 20 de enero, de 17:00 a 20:00 h, de lunes a viernes, además del horario acostumbrado de 9:00 a 14:00h.

AVISO

INFORMACION ESCOLAR DE LA UNAM POR VIA TELEFONICA

La Dirección General de Estudios Administrativos y la Coordinación de la Administración Escolar de esta Universidad ponen a disposición del público información sobre trá-

mites escolares y, en general, la relacionada con la Institución, a través del teléfono 550-50-80, con tres líneas, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:30 h.

Donativo económico de la ENEP Acatlán a la UNAM

En respuesta a la exhortación realizada por el doctor Jorge Carpio para apoyar a la Institución, la comunidad de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, a través del ingeniero Agustín Valera Negrete, director del plantel, aportó la cantidad de 224,000.00 pesos como contribución inicial a la economía de esta Casa de Estudios.

Dicha cantidad fue depositada en la cuenta bancaria que para el efecto se estableció. Cabe destacar que la Secretaría de la Dirección de la ENEP Acatlán continuará promoviendo aportaciones de esta naturaleza entre la comunidad, así como también a través de las diversas agrupaciones de egresados del plantel.

A la comunidad universitaria

A la opinión pública

A la comunidad de la Preparatoria Popular

Lázaro Cárdenas

Como se ha difundido ampliamente, el pasado 30 de enero, 20 trabajadores universitarios que se encontraban fijando carteles con la información que la UNAM ha hecho pública a propósito de la situación que prevalece en la Preparatoria Popular Lázaro Cárdenas, fueron víctimas de una brutal agresión por un grupo de supuestos estudiantes, de más de 70 personas, comandado por el señor Jesús Tolentino quien funge como director de esa preparatoria.

Los hechos delictuosos ocurrieron cuando los trabajadores se encontraban dispersos en los alrededores del local de la Preparatoria Popular en las calles de Revillagigedo, al filo de las 2:00 de la madrugada, hora que se consideró prudente para evitar cualquier fricción. Sin embargo, el grupo de pseudo-estudiantes, que previamente había sido alertado de algún modo, aprovechó el estado de indefensión de los trabajadores y su inferioridad numérica, demostrando, una vez más, que se trata de un grupo adiestrado en las disciplinas marciales, pero pésimo en lo académico. Así, armados con chacos, cadenas, tubos, piedras y hasta armas de fuego, el grupo fue atacando salvajemente a nuestros trabajadores.

Los hechos, hoy ampliamente conocidos, no quedaron en eso, pues —como también se informó— los trabajadores universitarios pudieron

refugiarse en el local de la 5a. Delegación situada en la calle de Zarco, lugar hasta donde acudió nuevamente la turba encabezada por el señor Tolentino y, en presencia de las autoridades locales, destruyó un vehículo propiedad de la UNAM en el que se habían transportado los carteles que se intentaba fijar.

Es importante destacar que la intención de la UNAM es difundir al interior de la comunidad de la propia Preparatoria Popular Lázaro Cárdenas la realidad académica y económica que prevalece en su plantel para que afronten la realidad y no sigan siendo fáciles víctimas del fraude de que son objeto. Prueba de las buenas intenciones de la UNAM es que el trabajo se desarrollaba en la madrugada, hora en que resulta infantil suponer que 70 “estudiantes” se encontraban trabajando con útiles escolares tales como cadenas, pistolas y chacos.

La UNAM no se conforma con deplorar la salvaje actitud de los pseudo-estudiantes; ha presentado la denuncia penal correspondiente y exige una investigación amplia y exhaustiva que dé lugar al castigo de los culpables.

“POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU”

Dirección General de Prensa.

Susceptibles de curación si se descubren en forma temprana

Sistemas de detección de cáncer cervico-uterino y mamario

- Se recomienda el uso repetido y rutinario de los métodos de escrutinio a personas que no presentan síntomas
- Junto con otras instituciones, la UNAM promueve programas de detección entre la población estudiantil

Las estadísticas más recientes revelan que la mortalidad por cáncer en México ocupa el tercer lugar entre las causas de defunción, con .9 por ciento del global de muertes; sin embargo, una detección temprana de la enfermedad cambiaría esta tendencia.

Las características e incidencia del cáncer varían con el sexo, edad, raza y ubicación geográfica; de acuerdo con los registros, las mujeres tienen mayor predisposición a desarrollar cáncer que los hombres. En el sexo femenino, las neoplasias (cáncer) más comunes son: útero, mama, colon y piel, en tanto que en el masculino son pulmón, tracto gastrointestinal, piel, próstata, cavidad oral, laringofaringe y vejiga.

La incidencia principal de cáncer en México la representa el de matriz y mama. Según datos del Instituto Nacional de Cancerología, de todos los pacientes que ingresaron a ese nosocomio en el año de 1982, el 25% presentaron el primer caso y el 13% el segundo.

No se sabe con exactitud la causa del cáncer, por lo que poco puede hacerse para prevenirlo; pero en la mayoría de los casos es susceptible de tratamiento y curación cuando se detecta en forma temprana. Por esta razón, continuamente se buscan métodos más efectivos para la detección del cáncer desde sus inicios y antes de que se extienda a otras partes del cuerpo.

Las pruebas de escrutinio consisten en el uso repetido y rutinario de los métodos de detección con el fin de descubrir tempranamente el cáncer en personas que no presentan ningún síntoma.

Para la detección del cáncer cervico-uterino, la forma de escrutinio

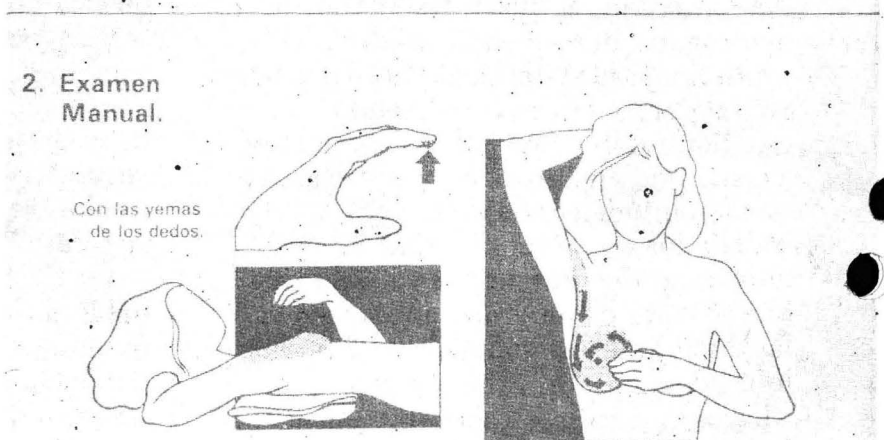
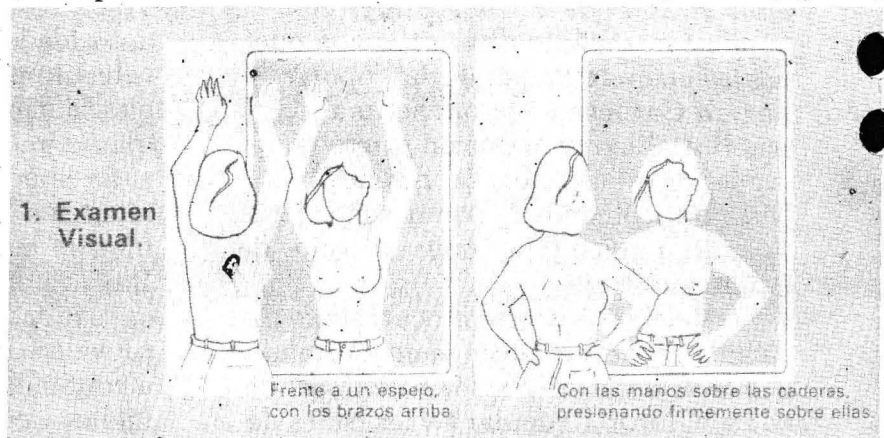
es el examen "Papanicolaou" (análisis de las células del cuello de la matriz), efectuado con la periodicidad indicada por el médico, según el caso particular.

Por lo que respecta al cáncer mamario, existen dos formas de detectarlo: una es realizar un examen periódico a todas las mujeres, y la segunda es concentrarse en las pacientes denominadas de alto riesgo.

Factores de alto riesgo para cáncer cervico-uterino y mamario

Se pueden considerar pacientes de alto riesgo de padecer cáncer cervico-uterino, aquellas mujeres que:

- Tuvieron relaciones sexuales o se embarazaron siendo muy jóvenes. (pasa a la página 46)



Autoexamen mamario. Practícalo siempre, cinco días después de tu menstruación. 1. Examen Visual. Frente a un espejo, con los brazos arriba, busca cualquier cambio en el contorno de tus senos, en su tamaño o en su forma; muchas mujeres normalmente tienen un seno más pequeño que el otro, tú tienes que conocer tus senos para saber lo que es normal en ti. Con las manos sobre las caderas, presionando firmemente sobre ellas inspecciona ambos senos, observa si hay cambios en la piel, hinchamientos, protuberancias, heridas o cambios en el pezón. 2. Examen Manual. Acostada sobre tu espalda, con una almohada pequeña o toalla enrollada bajo el lado derecho de ésta, y con el brazo derecho bajo tu cabeza, toca suavemente con las yemas de los dedos de la mano izquierda el seno derecho, principiando en la axila y moviendo la mano poco a poco alrededor de tu pecho como en espiral hacia al pezón, tratando de descubrir cualquier bolita o dureza. Ahora cambia de posición para examinar el lado izquierdo. Este examen puedes hacerlo también mientras te bañas, enjabonada; los dedos se deslizan sobre la piel fácil y suavemente, sólo recuerda no presionar.

Fue entregado el Premio PUIC-DDF 1985

- Reconocimiento que tiene como objetivo impulsar la investigación sobre los problemas de salud de nuestra ciudad



Los doctores Jaime Martuscelli y Antonio Velázquez Arellano entregaron el "Premio PUIC-DDF" durante la última sesión de las II Jornadas médico quirúrgicas.

Durante la última sesión de las II Jornadas médico quirúrgicas, organizadas por la Dirección General de Servicios Médicos del Departamento del Distrito Federal, fue entregado el Premio PUIC-DDF a los doctores Jorge René Oropeza, José Luis Rodríguez Flores y Roberto Homero Cervantes Guerrero por los mejores protocolos de investigación 1985.

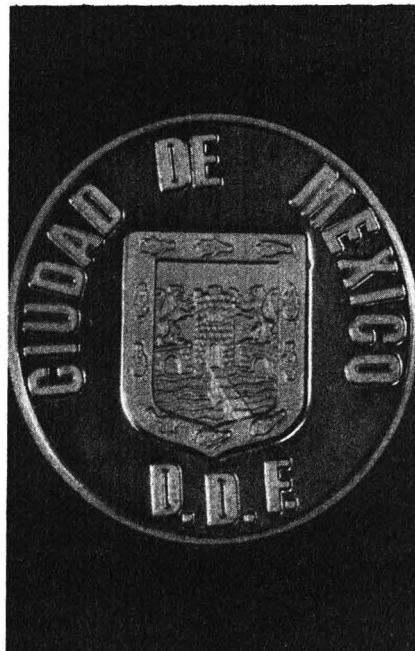
El premio se otorgó como resultado de un convenio celebrado entre la DGSM del DDF y el Programa Universitario de Investigación Clínica de la UNAM para ayudar a impulsar la investigación sobre los problemas de salud de nuestra ciudad.

Previamente a la última sesión, el PUIC había impartido tres talleres sobre metodología de la investigación médica al personal de la referida dirección general. La convocatoria para este premio se abrió en 1985 para los especialistas del área de la salud que prestan sus servicios de manera ininterrumpida en la DGSM.

Al reconocimiento mencionado, que consiste en diploma, medalla y 200 mil pesos, se registraron quince protocolos, de los cuales fueron seleccionados tres: "Reemplante de la punta digital a través de una bolsa subcutánea", "Tratamiento de las

fracturas supificiarias proximales del fémur con tornillo de comprensión y placa" y "Diseño y construcción y pruebas histológicas de un decalcificador iónico", presentados por los doctores Jorge René Oropeza, José Luis Rodríguez Flores y Roberto Homero Cervantes, respectivamente.

La selección fue realizada por un jurado constituido por personal del PUIC y de la DGSM-DDF. El pre-



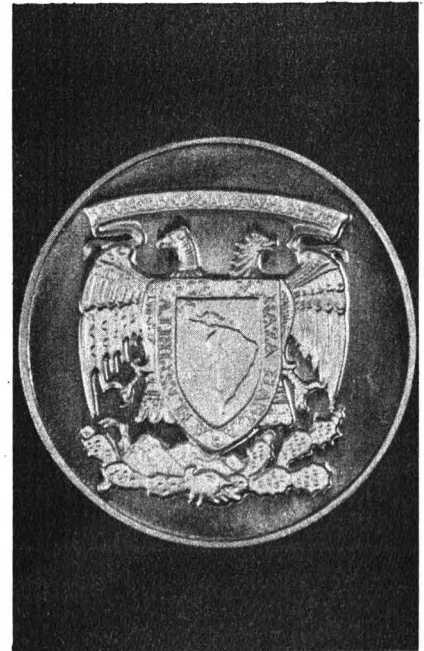
mio comprende, además de los estímulos a los ganadores, el desarrollo del proyecto en las instalaciones de las unidades hospitalarias pertenecientes al DDF.

En el acto, el doctor Jaime Martuscelli Quintana, subsecretario de Regulación Sanitaria y Desarrollo de la Secretaría de Salud, expresó que la DGSM-DDF al organizar este tipo de certámenes reafirma su convicción de fomentar la enseñanza y la educación continua y elevar así la calidad médica que presta a sus pacientes.

Agregó que al participar el Programa Universitario de Investigación Clínica refrenda su voluntad de salir del campus universitario y colaborar con los organismos que tienen bajo su responsabilidad la impartición de servicios médicos.

Este acto, añadió, es relevante porque se reconoce a la investigación clínica básica y a la salud pública como parte integrante de la asistencia médica.

En la ceremonia, realizada en la Unidad de Congresos Doctor Ignacio Moreno Prieto del IMSS, estuvieron, además de las personas ya mencionadas, los doctores Antonio Velázquez Arellano, director del Programa Universitario de Investigación Clínica de la UNAM; Roberto Castañón Romo, director General de Servicios Médicos del DDF, y Alfredo Garduño, jefe de Enseñanza e Investigación de Servicios Médicos del DDF. ■



La UNAM estará representada por tres equipos en Liga Mayor

• **Modificaciones que enriquecerán la práctica deportiva entre la comunidad universitaria**

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, congruente con las políticas administrativas y en el contexto de la superación universitaria que promueve la actual administración, está efectuando modificaciones que enriquecerán la práctica deportiva entre la comunidad universitaria.

Dichas modificaciones aumentarán las posibilidades en materia de normatividad, selección de entrenadores, capacitación, así como la optimización de recursos humanos y materiales; de esta manera, también se reestructurará el futbol americano, uno de los deportes de más tradición entre el estudiantado.

Las autoridades universitarias realizaron un diagnóstico situacional de dicho deporte debido a la preocupación que existe ante la pérdida de arraigo e interés de la afición por presenciarlo.

Habiéndose concluido que al no llevar la mayoría de los equipos los nombres de escuelas o facultades, los integrantes de dichos centros perdieron interés en apoyar a los equipos, dado que no eran representativos de sus comunidades.

Asimismo, derivado del diagnóstico mencionado se pudo observar

que se atomizaron los recursos humanos y materiales en razón de la existencia de cinco organizaciones: Cóndores, Aguilas Reales, Guerreros Aztecas, Huracanes y Osos, en detrimento de la calidad de este deporte.

Por tal razón, se instrumentarán una serie de medidas entre las que destacan: en la liga intermedia, los diez equipos que representan a la UNAM llevarán los nombres de la escuela o facultad a la que pertenezcan con el fin de recuperar el arraigo perdido.



El ingeniero José Manuel Covarrubias, acompañado por la licenciada Elena Subirats, dio a conocer algunas de las acciones tendientes a enriquecer la práctica deportiva entre la comunidad universitaria.

En el Auditorio Mario de la Cueva

PRESENTACION DE LA REVISTA OMNIA

La Universidad Nacional Autónoma de México, por medio de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado, presenta a las comunidades universitaria y en general cultural del país, el primer número de la revista OMNIA, el día 4 de febrero a las 18:00 h, en el Auditorio Mario de la Cueva de la Torre II de Humanidades, en Ciudad Universitaria. El comentario del primer número, dedicado al

75 aniversario de nuestra Universidad Nacional, estará a cargo de los doctores Andoni Garritz, Santiago Genovés, Abelardo Villegas, y de los maestros Alvaro Matute y Federico Patán.

Esta nueva publicación no pretende ser únicamente un reflejo caleidoscópico de las investigaciones que se realizan en el posgrado, sino también, encontrar el punto de unión de lo diverso, verdadero sentido del espíritu universitario. La hipótesis central de OMNIA es que el pensamiento termina por unirse, por diversas que sean sus modalidades. En ese sentido, OMNIA pretende superar la tradicio-

nal división entre las ciencias y las humanidades. El reto de OMNIA es convertirse en un vehículo que logre, poco a poco, llenar el abismo existente entre las diferentes ramas del saber. Por ello busca ser una revista de conocimientos integrados, no un órgano que mantenga la división del saber.

La tarea es en sí misma difícil, pero sin duda en el posgrado es donde mejor se puede realizar el objetivo trazado, de ahí que las páginas de OMNIA estén abiertas a las colaboraciones de estudiantes, maestros e investigadores del nivel más alto de la Universidad Nacional.

Tomando en cuenta además las posibilidades presupuestales internas, la UNAM estará representada en Liga Mayor por tres equipos que implícitamente llevarán el nombre de Pumas en sus versiones "azul", "oro" y "azul y oro".

En cuanto a la categoría juvenil, los equipos se integrarán en su oportunidad de acuerdo a la demanda de los alumnos de los planteles y con base en los recursos disponibles por la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y demás dependencias participantes.

Con esto se busca, entre otras cosas, que los asistentes a presenciar los encuentros de futbol americano sean jóvenes estudiantes, familiares y amistades, identificados con sus respectivos equipos.

“Más allá del silencio”: homenaje a Juan Rulfo

• Su obra forma parte de la más nueva tradición de las orientaciones literarias prevaletentes en México

Como hombre de letras, Juan Rulfo forma parte de la más nueva tradición de las orientaciones literarias prevaletentes en México. No es la universalidad que se busca fuera, ni lo universal que se quiere forjar a partir del localismo, sino la comprensión de que sólo con esta vida nuestra, con este país nuestro contamos. Esa actitud de Rulfo, esa conciencia, en una comarca amplia o en una más insular, permite asomarse, desde las ruinas de Comala, desde el silencio de Luvina, desde una calle de Lagos de Moreno, o de la ciudad de México o de Londres, como desde una ventana, a la vida.

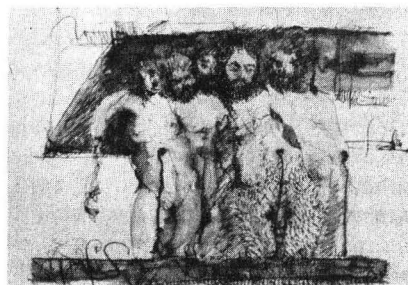
(pasa a la página 47)



Aspecto general del homenaje a Juan Rulfo en el Palacio de Minería.

Exposición en la Facultad de Química

Las mujeres y el cuerpo, temas recurrentes en la obra del pintor José Daniel Manzano



Bajo el rubro **Recapitulaciones**, el pintor José Daniel Manzano Aguila presenta una exposición integrada por dibujos, tintas y grabados

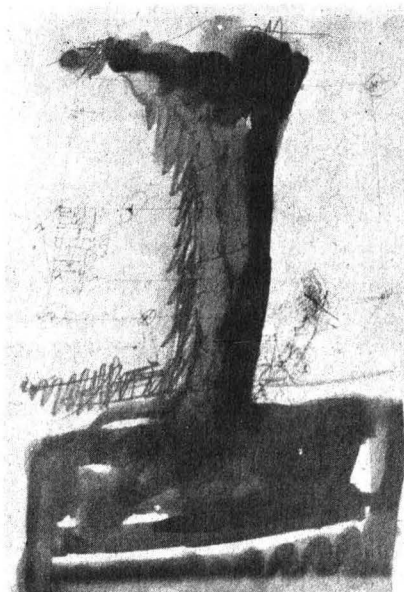


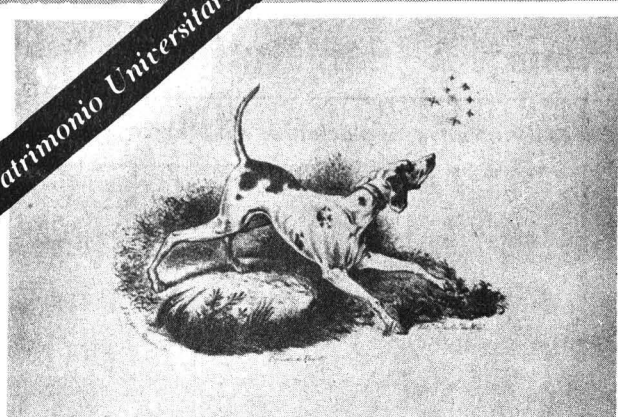
dos que manifiestan la madurez del artista, las inquietudes de su espíritu y la diversidad de su técnica.

(pasa a la página 47)



El pintor Daniel Manzano, el doctor Javier Padilla y el actuario Héctor Pérez Peraza, durante la inauguración de la exposición “Recapitulaciones”.





Diódoro Serrano. Figura de perro tomada de Vernet.



Lino Solís. Cabeza de perro.

El procedimiento gráfico llamado litografía fue descubierto en 1796, en Munich, por Alois Senefelder. La litografía se basa en un principio simple: el rechazo de la tina entre el agua y la grasa. La técnica litográfica se sirve de planchas de piedra con un alto contenido de carbonato de cal, sustancia que permite tanto la absorción del agua como la retención de los medios grasos. Sobre la superficie de la piedra, primero graneada y luego pulida, el artista dibuja con tinta o lápiz grasos. Luego la plancha es sometida a preparaciones para que la tinta de impresión, también grasa, sea retenida solamente en los lugares dibujados. Sobre la piedra se coloca el papel en donde se estampará la figura trazada. La impresión se realiza, en los trabajos artísticos, por medio del tórculo o prensa manual. En ésta, la piedra, con el papel colocado encima, es arrastrada por un carro, mientras una regla presiona firmemente la hoja contra la plancha de piedra.

Técnica que se universalizó rápidamente

Las bondades de la técnica litográfica y sus específicos valores artísticos facilitaron su pronta universalización. Las primeras prensas y útiles litográficos que llegaron a México fueron traídos por un italiano de origen noble e ideas liberales: Claudio Linati. La Litografía Nacional, para usar la expresión utilizada por Linati, ya se en-

contraba en México en septiembre de 1825 y empezó a funcionar en febrero del año siguiente. Linati, durante su estancia en México, se dedicó, entre otros menesteres, a transmitir sus conocimientos litográficos a dos jóvenes mexicanos: José Gracida e Ignacio Serrano. El 13 de diciembre de 1826, Linati abandonó el país. Antes de hacerlo, dejó al gobierno mexicano sus instrumentos litográficos como pago por una deuda de mil pesos. Formaban parte de dichos útiles una prensa grande y otra pequeña, piedras de diversos tamaños y una colección de estampas para modelo de todo género de litografía.

Según estima Justino Fernández, entre 1828 y 1830 fueron entregados los utensilios litográficos y las dos prensas a la Academia de San Carlos. Pedro Patiño Ixtolinque, entonces director general de la Academia, intervino para que los abandonados bienes del establecimiento litográfico de Linati no fueran a parar a manos de solicitantes particulares, sino a la institución dedicada a la enseñanza de las artes.

A partir de entonces, y por un breve periodo, San Carlos incluyó a la litografía entre sus estudios. Por orden del gobierno, el 13 de octubre de 1830, el teniente de ingenieros Ignacio Serrano fue comisionado para la enseñanza de la litografía en la Academia. En la nómina de sueldos de esta institución, el nombre de Serrano aparece por primera vez en noviembre de 1830, el pago otorgado: 300 pesos

al año, entregados en mensualidades de 25 pesos.

Originalmente se pensó que seis u ocho meses bastarían para que los discípulos aventajados sustituyeran a Serrano. Sin embargo, este trabajo durante más tiempo en San Carlos, pues cobró su salario hasta octubre de 1835. Algunos aspectos oscuros permanecen en torno a este asunto: en los reportes de asistencia correspondientes al último año mencionado consta que Serrano sólo ocasionalmente se presentó a impartir clases.

Para iniciar los cursos, a los que deberían presentarse los alumnos mañana y tarde, el secretario de la Academia propuso que se le dieran a Serrano un pensionado y tres discípulos. Para 1833 eran cuatro los alumnos que asistían; luego, en 1834 y 1835, se redujeron a dos. La situación no cambió hasta abril de 1836. Más tarde, inexplicablemente el número de estudiantes se elevó a ocho. A principios de 1837 las asistencias se tornaron muy irregulares; de mayo en adelante ningún alumno se presentó. Esta situación culminó en agosto de 1838 cuando hasta el título de la clase de litografía desapareció de las notificaciones de asistencia.

Se conservan litografías de los alumnos de Serrano

Se conocen los nombres de algunos de los alumnos de Ignacio Serrano. Uno de ellos, su hermano,

Técnica introducida en 1825

Las primeras litografías mexicanas

- La enseñanza de la litografía formó parte de los estudios de la Academia de San Carlos
- Es un procedimiento gráfico que permite lograr altas calidades plásticas



José Manuel Pérez. Cabeza de perro.

José Diódoro Serrano, recibió pensión de la Academia desde febrero de 1832. Seguramente él se encargó de la clase de litografía en ausencia de Ignacio. Cuatro litografías de esta época de Diódoro Serrano conserva la Escuela Nacional de Artes Plásticas: *Dafnis*, *Kalmouk en descanso*, *El esqueleto viviente* y un perro tomado de Vernet.

Igualmente discípulos de Serrano fueron: Lino Solís, matriculado en la Academia el 8 de marzo de 1824; José M. Pérez, cuyo nombre aparece registrado dos veces en la matrícula de alumnos, en 1830 y en 1831; y Plácido Blanco, de quien no se ha localizado referencia alguna en las listas de inscripción. La Universidad posee una litografía de cada uno de ellos. En las tres estampas, reproducidas junto con este artículo, aparece la misma inscripción con ligeras variantes: "dirigida por J.I. Serrano".

Para terminar, falta hacer mención de una litografía, obra del primer maestro de este arte en la Academia. En esta pequeña lámina, Serrano, con el mismo aire fresco e ingenuo de sus alumnos, nos muestra cuatro figuras de animales. Parco testimonio de una actividad sumamente apreciada en el siglo XIX.

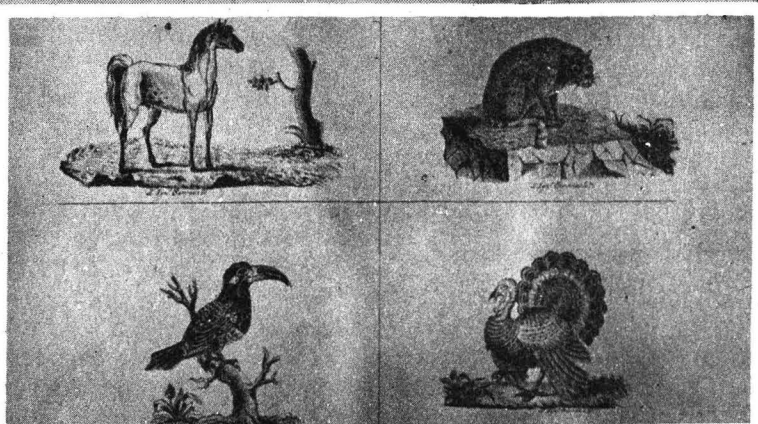
El Patronato Universitario, por medio de la Dirección General del Patrimonio Universitario, ha considerado pertinente dar a conocer, por primera vez, las litografías de Serrano y sus discípulos, como un ejemplo del valioso acervo universitario depositado en la antigua Academia de San Carlos.



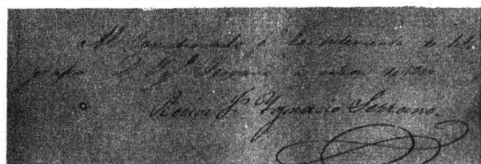
Plácido Blanco. Media figura femenina.



Diódoro Serrano. Dafnis.



Litografía de José Ignacio Serrano.



Firma de Ignacio Serrano en la nómina de noviembre de 1833.

En las instalaciones del Frontón Cerrado de CU

INAUGURACION DE LA TEMPORADA 1986 DE PUMITAS DE TAE KWON DO



A diferencia de otras artes marciales, el Tae Kwon Do torna a los niños más seguros y decididos, además de que aprenden a respetarse a sí mismos y a sus congéneres, expresó el presidente de la Federación Mexicana de este deporte, licenciado José Campillo García, durante la inauguración de la Temporada 1986 de las actividades y cursos de Pumitas de Tae Kwon Do, efectuada en las instalaciones del Frontón Cerrado de CU, recientemente.

Ante el bombardeo de ideologías y publicidad, que tanto afecta las mentalidades y el comportamiento humano, el Tae Kwon Do surge como una alternativa eficaz para contrarrestar los efectos negativos de la televisión, rescatando la disciplina y responsabilidad de los propios infantes, puntualizó el licenciado Campillo.

Con el encuentro Pumas-Leones Negros

INICIA LA TEMPORADA 1986 DE BASQUETBOL ESTUDIANTIL VARONIL

Los basquetbolistas pumas recibirán la visita del equipo Leones Negros de la Universidad de Guadalajara el próximo viernes 14 de febrero, a las 18:00 h en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria, para poner en marcha la Temporada 1986 del basquetbol estudiantil varonil.

De este modo la UNAM participará dentro del grupo de la Zona Sur de la Organización Nacional Estudiantil de Basquetbol, junto con los conjuntos de la Universidad Autónoma de Guadalajara, Instituto Politécnico Nacional, Instituto Tecnológico Regional de Celaya y Universidad de Guadalajara "B".

Los seleccionados pumas sostendrán cinco encuentros en el Frontón Cerrado de CU, incluido el juego de apertura. Las fechas son, ante la U de G "B" el 15 de febrero;

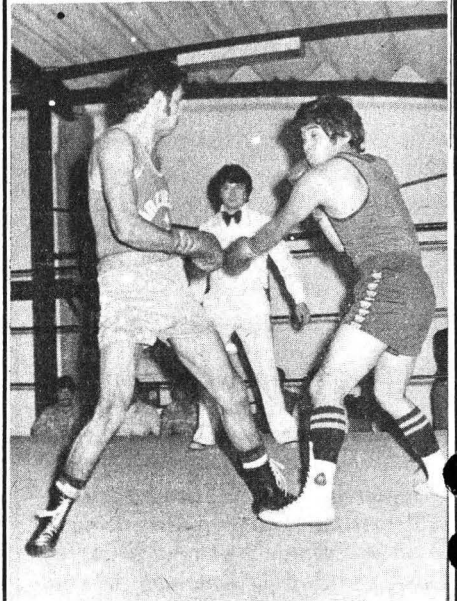
IPN el 21 de febrero; UAG el 7 de marzo y contra el Tecnológico de Celaya el 22 de marzo.

La final del Nacional estudiantil varonil será entre los ganadores de las zonas Sur y Norte, donde participan equipos como UA de Chihuahua, UA de Ciudad Juárez, ITESM y su Unidad Laguna; U. Regiomontana y UA Juárez de Durango. La sede del juego final corresponderá al equipo que reúna la mejor marca de juegos ganados y perdidos durante la temporada regular.

Por otro lado, el seleccionado de basquetbol femenino de la UNAM competirá en el Campeonato nacional estudiantil, a celebrarse en Celaya del 16 al 22 de febrero, junto con los cuadros del IPN, UACJ, UCh, U de G y dos equipos invitados de entre las divisiones inferiores.

Dirigido a la comunidad Universitaria

CURSO BASICO DE BOXEO



La Asociación de Boxeo de la UNAM, en coordinación con la DGADyR, invita a la comunidad universitaria a participar en el Curso Básico de Boxeo a desarrollarse en el Exreposito de Atletas de Ciudad Universitaria, a partir del 3 de febrero y hasta el 30 de mayo.

Las clases serán impartidas por el entrenador en jefe de boxeo, profesor Antonio Solórzano, de lunes a viernes, de 13:00 a 15:00 h. Los contenidos del curso comprenden un 90 por ciento de aprendizaje práctico, complementado con conocimientos generales de acondicionamiento físico general y especializado, más un 10 por ciento de clases teóricas, donde se tratarán temas relacionados con las diferentes técnicas y formas de boxeo, reglamentos y orientación sobre nutrición e higiene, entre otros temas.

Los interesados, hombres y mujeres, pueden acudir directamente con el profesor Solórzano al área de boxeo del Exreposito de Atletas, costado sur del Estadio Olímpico Universitario, en los días y horas mencionados.

Se entregará constancia a quienes cubran desde el 80 por ciento del curso.

DEBATE DE ACTUALIDADES

Por lo que respecta a estos programas se presenta la serie **Debate de actualidades**, donde se abordan temas que a todos interesan y que son analizados por especialistas de primera línea.

Escúchelos los lunes a las 21:00 h. Teléfono en cabina 543-96-17.

PARA INICIAR EL DIA

Es un programa especial con una idea y variaciones sobre diversos temas: ciencia, música, humor y cultura. Todos los martes y jueves las 7.07 h.

LA NOTICIA INTERNACIONAL DE LA SEMANA

Hechos actuales que acontecen en todo el mundo se analizan y comentan, a cargo de la Coordinación de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, los lunes a las 20:00 h.

SIN CORTAPISAS

Programa donde todo se puede decir, desde el problema de transporte hasta lo imaginable, conducido por Guillermo Zamora; se escucha los martes a las 20:00 h, a través de la frecuencia de Amplitud Modulada.



OTRA MUSICA

A cargo de Julio Estrada, quien tiene una sorpresa preparada con obras que van desde la música pre-colombina hasta lo más avanzado en rock contemporáneo. Escúchelo todos los martes a las 22:42 h.

PANORAMA DEL JAZZ

Escuche **Panorama del jazz** todos los días a las 19:30 h.

LA NOTICIA ECONOMICA DE LA SEMANA

Programa coordinado por la Facultad de Economía, analiza y comenta el mundo de la economía, las finanzas y la banca, entre otras cosas, los jueves a las 19:00 h.



OPTICA SOCIAL

Se transmite los viernes a las 19:30 h, a cargo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Es un programa donde se cuestionan aspectos de la vida social.



EN LEGITIMA DEFENSA

Si usted tiene interés en escuchar un programa donde se aborden temas actuales, le sugerimos **En legítima defensa**, con la participación de Arturo Sotomayor.

La cita es los miércoles a las 8:30 h.

ENCUADRE CINEMATOGRAFICO

El programa sobre cine **Encuadre cinematográfico** se transmite los sábados a las 18:00 h.

LOS CREYENTES FRENTE A LOS MITOS

Otro interesante programa que se puede escuchar es **Los creyentes frente a los mitos**, con la visión humanista de Tomás Gerardo Allaz, los domingos a las 17:45 h.

CARTELERA DE RADIO UNAM

En la Sala Julián Carrillo: Adolfo Prieto No. 133, colonia Del Valle, a las 19:30 h:

Cine mexicano de terror
Lunes 3: **El rostro pálido.**

Orson Welles
Martes 4: **Soberbia.**

Conferencia ilustrada sobre danza
Miércoles 12, a las 20:00 h: **Danza de los concheros.**

TEATRO

El amargo placer de la espera, los días 6, 7, 8, 13, 14, 15, 20, 21, 22, 27 y 28 de febrero, y 1º de marzo. Cooperación: \$680.00 y \$340.00.

Taller literario, los días 4, 11, 18 y 25 de febrero, a las 11:00 h.

El hombre siempre se ha preocupado acerca de los tipos y cantidades de alimento que le ayudarán a estar físicamente apto. Se han elaborado tablas de los requerimientos diarios de acuerdo a sexo y edad, los cuales se interpretan a menudo en forma incorrecta, pues se trata de promedios que proporcionan un margen de seguridad para la mayoría de la población; generalmente es una buena práctica que cada persona trate de alcanzar en su alimentación los niveles recomendados.

Pero ¿cómo cubrir estos requerimientos? Para simplificar la información sobre las necesidades energéticas los alimentos han sido divididos en 4 grupos.

Grupo I: Lácteos: incluye tazas de 240 ml; para los adolescentes se recomiendan 4 tazas al día, que pueden sustituirse por porciones de los derivados lácteos como queso, crema, etcétera.

Grupo II: Carnes: se requieren raciones de 56 a 84 g. de carne magra, cocida, sin hueso. Se recomiendan 2 raciones al día; se puede sustituir una ración por 2 huevos, 1 taza de frijoles o 4 cucharadas soperas de mantequilla de cacahuete.

Grupo III: Frutas y vegetales: 1/2 taza por ración equivale a una pieza de fruta. Se recomiendan 4 raciones diarias que deben incluir 1 ración de frutas cítricas, 1 ración de verduras de color verde oscuro o amarillo intenso y 2 raciones de otros vegetales y frutas.

Grupo IV: Pan y cereales: se recomiendan 4 raciones diarias; que pueden ser de 1 rebanada de pan, 1 bolillo o 4 tortillas, 28g. de cereal y 1/2 taza a 3/4 de taza de cereal cocido.

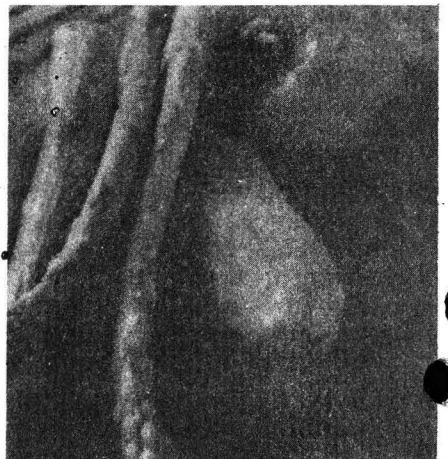
Es muy importante que tomemos en cuenta que cuanto mayor variación se dé a la alimentación será más sencillo cubrir los requerimientos diarios, y de esta manera se evitarán las carencias nutricionales.

Por otro lado, es importante también evitar ingerir pastelillos, golosinas y refrescos, que no son alimentos que contribuyan a la nutrición adecuada del individuo; aumentan los carbohidratos y si éstos no son utilizados por el organismo

Nutrición I

Bases de alimentación normal

Antes de entrar al tema es importante puntualizar la diferencia entre alimentación y nutrición. Por alimentación se entiende la fase pre-oral del proceso alimentación-nutrición, es decir, el cultivo, transporte, distribución, compra y preparación de los alimentos; mientras que nutrición es la fase post-oral que se inicia con la masticación de los alimentos y concluye con la absorción, utilización y desecho de los residuos alimenticios.



- La clasificación de alimentos en 4 grupos facilita el conocimiento de cómo cubrir los requerimientos diarios
- Los pastelillos industrializados, golosinas y refrescos provocan la formación de grasa corporal y caries dental

no se transformarán en grasa corporal y por último contribuirán de manera importante a la presencia de caries dental. Además, por su elevado costo es preferible la preparación en casa de algunos alimentos, como pueden ser frutas y

verduras e incluso emparedados y aguas frescas, antes que gastar dinero poniendo en peligro la adecuada alimentación e incluso la salud, pues una caries es un foco de infección que puede acarrear graves repercusiones en el organismo. ■

Facultad de Ingeniería

(Consejo Técnico)

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos del 38 al 43, del 66 al 69, del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar las plazas de profesor de carrera de tiempo completo no definitivo que se especifican a continuación:

División de Estudios Profesionales

Ingeniería en Ciencias de la Tierra

- *1 Plaza de profesor asociado "A". Sueldo: \$111,300.00. Área: Perforación de pozos.
- *1 Plaza de profesor asociado "B". Sueldo: \$127,696.00. Área: Explotación del petróleo.

Ingeniería Mecánica y Eléctrica

- 1 Plaza de profesor asociado "A". Sueldo: \$111,300.00. Área: Procesos de manufactura de materiales.
- 1 Plaza de profesor asociado "A". Sueldo: \$111,300.00. Área: Diseño de máquinas.
- 1 Plaza de profesor asociado "B". Sueldo: \$127,696.00. Área: Electrónica digital.
- 1 Plaza de profesor asociado "B". Sueldo: \$127,696.00. Área: Electrónica.
- 2 Plazas de profesor asociado "B". Sueldo: \$127,696.00. Área: Tecnología de materiales.
- 1 Plaza de profesor asociado "C". Sueldo: \$141,192.00. Área: Ingeniería eléctrica.

Ciencias Básicas

- 1 Plaza de profesor asociado "A". Sueldo: \$111,300.00. Área: Matemáticas aplicadas.
- 2 Plaza de profesor asociado "A". Sueldo: \$111,300.00. Área: Matemáticas básicas.

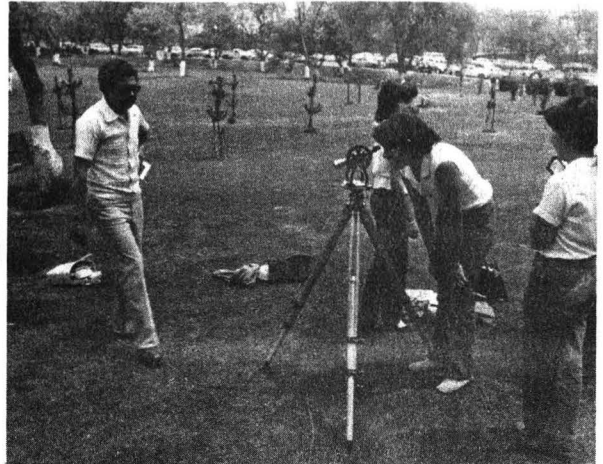
División de Estudios de Posgrado

- 1 Plaza de profesor titular "B". Sueldo: \$173,080.00. Área: Control.

REQUISITOS:

Para la categoría de Asociado "A":

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente.



- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Para la categoría de Asociado "B":

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Para la categoría de Asociado "C":

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

Para la categoría de titular "B":

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
- d) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

Además de los precedentes, los interesados deberán tener los siguientes requisitos adicionales para las plazas que se especifican a continuación:

Profesor asociado "B" de tiempo completo en el área de Explotación del petróleo:

- Tener experiencia en investigación sobre Yacimientos carbonatados fracturados.

Profesor asociado "B" de tiempo completo en el área de Electrónica digital:

- Tener experiencia en aplicación industrial de microprocesadores.

Profesor asociado "B" de tiempo completo en el área de Tecnología de materiales:

- Tener conocimientos sobre tratamientos termomecánicos y sobre manejo de equipo mecánico para pruebas mecánicas y metalográficas.

Profesor asociado "C" de tiempo completo en el área de Ingeniería eléctrica:

- Tener experiencia en el área de sistemas eléctricos de potencia.

Asimismo, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- Interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- Currículum vitae, por duplicado.
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones, en su caso.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Asimismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso.

Notas:

- Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deberán prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre cuatro y cinco horas, entre las 8:00 y las 14:00 h, y de tres a cuatro horas entre las 16:00 y las 21:00 h, de lunes a viernes.
- *Los resultados de estos concursos surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor que actualmente ocupa la plaza.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y que aspiren a ocupar las plazas de técnico académico de tiempo completo no definitivo, que se especifican a continuación:

División de Estudios Profesionales

Centro de Cálculo

- *1 **Plaza de auxiliar "C"**. Sueldo: \$81,116.00. Área: Computación.
- *1 **Plaza de asociado "A"**. Sueldo: \$89,440.00. Área: Computación.

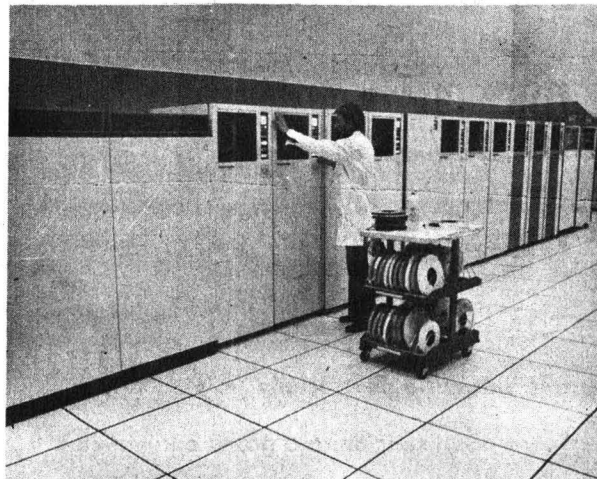
Centro de Servicios Educativos

- *1 **Plaza de asociado "A"**. Sueldo: \$89,440.00. Área: Didáctica.

REQUISITOS:

Para Auxiliar "C":

- a) Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.



- b) Tener experiencia en el análisis, diseño, desarrollo y operación de sistemas de cómputo.

Para asociado "A":

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

Además de los precedentes, los interesados en ocupar la plaza del Centro de Cálculo deberán reunir el requisito adicional siguiente:

- Tener experiencia en el análisis, diseño, desarrollo y operación de sistemas de cómputo.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación de conformidad con el artículo 15, inciso b), del Estatuto del Personal Académico:

Para Auxiliar "C" en computación:

- Examen escrito sobre lenguajes de programación Basic, Cobol y Fortran.
— Examen práctico sobre análisis, diseño, desarrollo y operación de sistemas de cómputo.

Para Asociado "A" en computación:

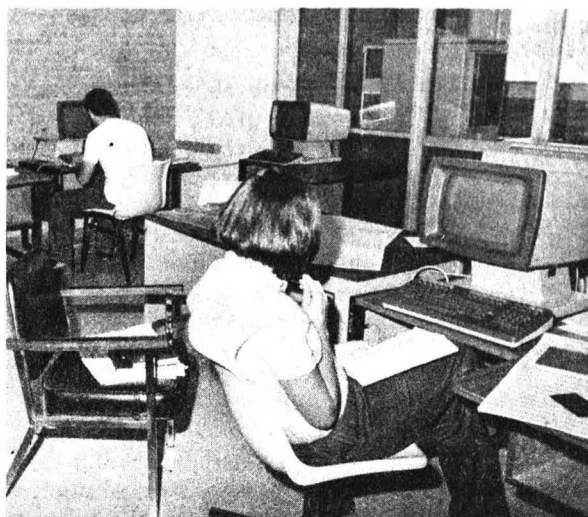
- Examen escrito sobre lenguajes de programación Basic, Fortran y Pascal.
— Examen práctico sobre desarrollo de sistemas de información, incluyendo análisis, diseño, operación y mantenimiento de los mismos.

Para Asociado "A" en didáctica:

- Trabajo escrito sobre la elaboración de guías de estudio para apoyo al aprendizaje de las asignaturas que comprenden las carreras de ingeniería.
— Prueba oral sobre asesoría relativa a métodos de estudio para los alumnos de las carreras de ingeniería.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- Currículum vitae, por duplicado.
— Copia del Acta de nacimiento.
— Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
— Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.



- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso.

Notas:

- Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deberán prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre cuatro y cinco horas, entre las 8:00 y las 14:00 h, y de tres a cuatro horas entre las 16:00 y las 21:00 h, de lunes a viernes.
— *Los resultados de estos concursos surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico que actualmente ocupa la plaza.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 30 de enero de 1986.

EL DIRECTOR
Dr. Octavio A. Rascón Chávez.

Nota aclaratoria:

Por un error no imputable a este órgano informativo, en la convocatoria para ocupar 1 plaza de investigador asociado "C" de TC, en el área de Neuroquímica del Instituto de Fisiología Celular, publicada en la **Gaceta UNAM** del 20 de enero, en el 2o. párrafo dice: "3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor", y debe decir: "3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente".

Centro de Estudios Nucleares

El Centro de Estudios Nucleares, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo**, en el área de Física de plasmas, con sueldo mensual de \$152,488.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación, en la especialidad de física de plasmas.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre Ablación de plasma en cápsulas que implotan por radiación de laser.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Centro de Estudios Nucleares, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, en el área de Diseño y mantenimiento de equipo electrónico, con espe-

cialidad en circuitos de control para operación de reactores nucleares; circuitos de generación, modulación y detección a radiofrecuencias; conocimientos teóricos y prácticos sobre microprocesadores, con sueldo mensual de \$116,984.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso B. del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas teórico-prácticas:

- De conocimientos sobre instrumentación y circuitos básicos asociados al Rector Nuclear SUR-100.
- De conocimientos sobre microprocesadores.
- De conocimientos sobre circuitos básicos asociados a la generación, modulación y detección de radiofrecuencias.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 3 de febrero de 1986.

EL DIRECTOR
Dr. Marcos Rosenbaum P.



Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en sus sesiones celebradas los días 19 de julio de 1984 y 28 de noviembre de 1985, y de conformidad con los artículos del 38 al 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, resolvió convocar a concursos de oposición para ingreso de profesores de carrera, a fin de que las personas que reúnan los requisitos establecidos en dicho Estatuto y que se señalan en la presente Convocatoria, puedan optar por las plazas abiertas a concursar en las categorías, niveles y áreas que se especifican a continuación:

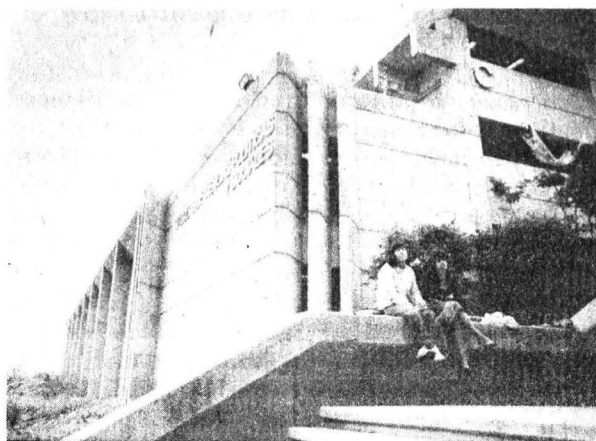
* **Una plaza de profesor titular "A" de tiempo completo**, para impartir clases en el área de Comunicación colectiva (asignaturas: Teoría de la Comunicación y la Información, Teoría de los medios de la Comunicación Colectiva), y desarrollar el proyecto de investigación "Análisis del discurso político en el México contemporáneo (1940-1985)", con adscripción a la Coordinación de Ciencias de la Comunicación.

* **Una plaza de profesor titular "A" de tiempo completo**, para impartir clases en el área de Ciencia política (asignaturas: Temas de Filosofía Política, Filosofía Política, DEP) y desarrollar el proyecto de investigación "La democracia en los clásicos de la filosofía política", con adscripción a la Coordinación de Ciencia Política.

* **Una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo**, para impartir clases en el área de Sociedad y política de México (asignaturas: Formación Social Mexicana III, El Estado y la planificación del desarrollo en México), y desarrollar el proyecto de investigación "Régimen político administrativo en el México contemporáneo (1940-1985)", con adscripción a la Coordinación de Administración Pública.

* **Una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo**, para impartir clases en el área de Sociedad y política de México (asignaturas: Historia del Pensamiento Político en México, Sistema Político Mexicano), y desarrollar el proyecto de investigación "Los industriales y la política en el México contemporáneo (1940-1985)", con adscripción a la Coordinación de Ciencia Política.

* **Una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo**, para impartir clases en el área de Sociedad y política de México (asignaturas: Formación Social Mexicana III, Movimiento Laboral en México), y desarrollar el proyecto de investigación "Movimiento obrero contemporáneo en los países industrializados en América Latina", con adscripción a la Coordinación de Sociología.



* **Una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo**, para impartir clases en el área de Sociedad y política de México (asignaturas: Formación Social Mexicana I, Formación Social Mexicana II); y desarrollar el proyecto de investigación "La ocupación y el proceso de industrialización nacional en el México moderno (1920-1940)", con adscripción a la Coordinación de Sociología.

* **Una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo**, para impartir clases en el área de Organización de la comunicación colectiva (asignaturas: Organización de Instituciones Informativas, Agencias Informativas), y desarrollar el proyecto de investigación "Agencias informativas transnacionales y el Tercer Mundo", con adscripción a la Coordinación de Ciencias de la Comunicación.

* **Una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo**, para impartir clases en el área de Redacción (asignaturas: Géneros Periodísticos Informativos, Géneros Periodísticos Interpretativos, Géneros Periodísticos de Opinión), y desarrollar el proyecto de investigación "Comunicación periodística", con adscripción a la Coordinación de Ciencias de la Comunicación.

* **Una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo**, para impartir clases en el área de Política exterior de México (asignaturas: Relaciones Internacionales en México, Relaciones entre México y Estados Unidos de América), y desarrollar el proyecto de investigación "Relaciones de México-Estados Unidos", con adscripción a la Coordinación de Relaciones Internacionales.

* **Una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo**, para impartir clases en el área de Metodología y teorías de investigación social (asignaturas: Metodología I, Metodología II), y desarrollar el proyecto de investigación "El concepto de racionalidad y progreso en la teoría política", con adscripción al Centro de Estudios Básicos en Teoría Social.

Una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, para impartir clases en el área de Teoría sociológica (asignaturas: Teoría Social II, Teoría Social III), y desarrollar el proyecto de investigación

"Sujeto y conocimiento en las ciencias sociales", con adscripción al Centro de Estudios Básicos en Teoría Social.

* **Una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo**, para impartir clases en el área de Ciencia política (asignaturas: Clases Sociales y Poder Político, Ciencia Política), y desarrollar el proyecto de investigación "Estado y política en México durante los años de la crisis", con adscripción a la Coordinación de Ciencia Política.

* **Una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo**, para impartir clases en el área de Ciencia Política (asignaturas: Teoría Política I, Teoría Política II), y desarrollar el proyecto de investigación "La reforma política en México", con adscripción a la Coordinación de Ciencia Política.

* **Una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo**, para impartir clases en el área de Ciencia política (asignaturas: Teoría Política II, Teoría Política III), y desarrollar el proyecto de investigación "Estado e Iglesia en el siglo XIX en México", con adscripción a la Coordinación de Ciencia Política.

* **Una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo**, para impartir clases en el área de Ciencia política (asignaturas: Clases Sociales y Poder Político, Ciencia Política), y desarrollar el proyecto de investigación "Burocracia y clases sociales en el México contemporáneo (1940-1985)", con adscripción a la Coordinación de Ciencia Política.

* **Una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo**, para impartir clases en el área de Sociedad y política de México (asignaturas: Formación Social Mexicana II, Formación Social Mexicana III), y desarrollar el proyecto de investigación "Las relaciones de poder durante el porfiriato", con adscripción a la Coordinación de Ciencia Política.

* **Una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo**, para impartir clases en el área de Redacción (asignaturas: Semiología, Lenguaje y So-



ciudad) y desarrollar el proyecto de investigación "Metodología para la enseñanza de la lingüística y la semiología", con adscripción a la Coordinación de Ciencias de la Comunicación.

* **Una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo**, para impartir clases en el área de Sociologías específicas (asignaturas: Problemas Actuales de la Educación, Problemas de la Educación I y II), y desarrollar el proyecto de investigación "Análisis institucional y proceso educativo", con adscripción a la Coordinación de Sociología.

* **Una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo**, para impartir clases en el área de Economía (asignaturas: Economía Política II, Economía Política III), y desarrollar el proyecto de investigación "Crisis y teoría de la crisis", con adscripción al Centro de Estudios Básicos en Teoría Social.

* **Una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo**, para impartir clases en el área de Metodología y técnicas de investigación (asignaturas: Metodología I, Metodología II), y desarrollar el proyecto de investigación "La metodología en la obra de Max Weber", con adscripción a la Coordinación de la Formación Básica Común.

* **Dos plazas de profesor asociado "A" de tiempo completo**, para impartir clases en el área de Métodos y técnicas de investigación social (asignaturas: Metodología I, Metodología II), y desarrollar el proyecto de investigación "Sociología de la educación aplicada a las ciencias sociales en el México contemporáneo (1940-1985)", una con adscripción a la Coordinación de la Formación Básica Común y la otra a la Coordinación de Sociología.

* **Una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo**, para impartir clases en el área de Teoría sociológica (asignaturas: Teoría Sociológica de Max Weber; Teoría Social II) y desarrollar el proyecto de investigación "Análisis de sociología política en la obra de Max Weber", con adscripción al Centro de Estudios Básicos en Teoría Social.

* **Una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo**, para impartir clases en el área de Relaciones internacionales (asignaturas: Relaciones Internacionales Contemporáneas; Metodología de la Investigación en Relaciones Internacionales), y desarrollar el proyecto de investigación "Importancia estratégica a nivel internacional de los recursos naturales", con adscripción a la Coordinación de Relaciones Internacionales.

* **Una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo**, para impartir clases en el área de Métodos y técnicas de investigación social (asignaturas: Metodología II, Metodología I), y desarrollar el proyecto de investigación "Las ciencias sociales en el México contemporáneo (1940-1985)", con adscripción al Centro de Estudios Básicos en Teoría Social.

* **Una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo**, para impartir clases en el área de Derecho internacional (asignaturas: Derecho Internacional Público, Seminario de Relaciones Jurídicas Internacionales), y desarrollar el proyecto de investigación "Relaciones de México y Estados Unidos a partir de la posguerra", con adscripción a la Coordinación de Relaciones Internacionales.

Una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, para impartir clases en el área de Ciencia política (asignaturas: Ciencia Política, Clases Sociales y Poder Político), y desarrollar el proyecto de investigación "Análisis de las corrientes de la ciencia política en el siglo XX (Estado y democracia)", con adscripción a la Coordinación de Ciencia Política.

Una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, para impartir clases en el área de Ciencia política (asignaturas: Teoría Política I, Teoría Política II) y desarrollar el proyecto de investigación "Clásicos de la filosofía política, siglos XVI y XVII", con adscripción a la Coordinación de Ciencia Política.

Una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, para impartir clases en el área de Sociedad política en México (asignaturas: El Movimiento Laboral en México, Formación Social Mexicana III), y desarrollar el proyecto de investigación "Ideología y política en las organizaciones sindicales en México contemporáneo (1940-1985)", con adscripción a la Coordinación de Sociología.

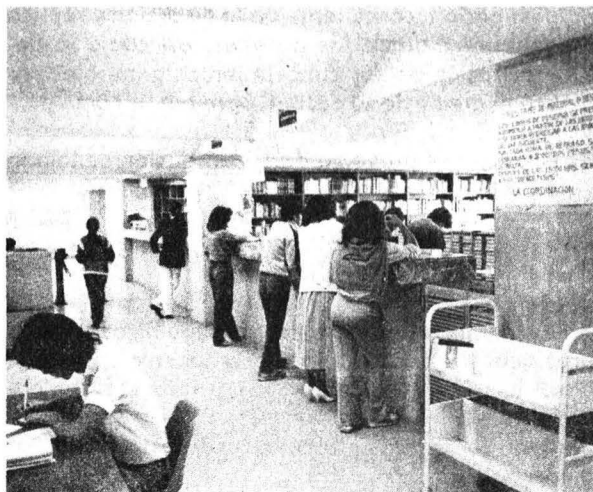
REQUISITOS:

Para profesor titular "A" de tiempo completo:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

Para profesor asociado "C" de tiempo completo:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis, o impartición de cursos de manera sobresaliente.



Para profesor asociado "B" de tiempo completo:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Para profesor asociado "A" de tiempo completo:

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Los aspirantes a las categorías y niveles que requieran poseer el grado de maestro o doctor y que consideren tener conocimientos o experiencia equivalentes deberán señalar los elementos académicos en que fundamentan esta equivalencia. Dicha equivalencia será considerada por la Comisión Dictaminadora y quedará sujeta a la decisión del Consejo Técnico.

BASES:

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

PRUEBAS:

- Exposición escrita de un tema del programa, con una extensión máxima de 20 cuartillas, que será indicado al concursante.
- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes; el tema será señalado cuando menos con 48 horas de anticipación y la exposición tendrá una duración de veinte a treinta minutos.

interrogatorio sobre el área de docencia e investigación, consistente en la discusión y réplica del contenido de las pruebas, así como la demostración de sus conocimientos generales sobre el área y de su aptitud para fungir como profesor de carrera.

- d) Formular el proyecto de investigación señalado en la Convocatoria.

Nota: Las pruebas escritas (a y d) deberán entregarse firmadas por cuadruplicado.

Las pruebas serán de carácter público. Para la presentación de las pruebas escritas se otorgará un plazo fijo de 25 días hábiles, a partir de la fecha para la que se cite a los concursantes, con el fin de darles a conocer, por escrito, los temas correspondientes.

INSCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTOS:

Los interesados podrán inscribirse en el Departamento de Ingreso y Promoción de la Secretaría del Personal Académico, ubicado en la planta baja del edificio "C" de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de la presente Convocatoria, de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h, presentando para ello la documentación que se especifica a continuación:

1. Una solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales podrán recogerse en el departamento de referencia.
2. Currículum vitae, en las formas oficiales de la facultad, por duplicado.
3. En su caso, exposición de los elementos que, en opinión del concursante, demuestren sus conocimientos o experiencia equivalentes al grado de maestro o de doctor, así como indicación de los comprobantes correspondientes.
4. Relación pormenorizada autónoma de la documentación que se anexa al currículum vitae, por duplicado.
5. Copia del Acta de nacimiento.
6. Copia simple de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos para la plaza abierta a concurso, o en su caso, declaración expresa y documentada del grado o formación equivalente.



Los títulos expedidos por universidades de los estados o de instituciones educativas no incorporadas a la UNAM deberán contar con la certificación oficial de la Secretaría de Educación Pública. En caso de que el concursante no cubra dichos requisitos al momento de inscripción, entregará copia del original y se le otorgará un plazo improrrogable de 15 días hábiles para efectuar el trámite de referencia.

7. Constancia certificada de los servicios académicos prestados en instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
8. Los extranjeros deberán acreditar su estancia legal en el país mediante la forma migratoria correspondiente.
9. Señalar dirección y número telefónico en la Ciudad Universitaria o en la ciudad de México para recibir las comunicaciones concernientes al concurso.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida el concursante será informado de la fecha en que se le darán a conocer las indicaciones para la primera prueba que deberá desarrollar, el plazo para ello y la fecha en que se le dará la indicación siguiente.

Las pruebas escritas deberán entregarse como plazo límite 25 días hábiles a partir de la fecha para la que se cite a los concursantes, con el fin de darles a conocer, por escrito, los temas correspondientes.

La Dirección de la facultad dará a conocer a los interesados los resultados de los concursos, una vez que los dictámenes correspondientes hubieren sido ratificados por el H. Consejo Técnico de la facultad.

Por lo que concierne a los profesores extranjeros, su nombramiento entrará en vigor a partir de la fecha en que la Secretaría de Gobernación autorice el permiso de trabajo correspondiente.

Los nombramientos correspondientes a las plazas vacantes abiertas a concurso entrarán en vigor a partir de la fecha en que el Consejo Técnico resuelva, en forma definitiva.

* Las plazas señaladas con asterisco se encuentran ocupadas por contrato (artículo 51); en caso de que el ganador del concurso no sea la persona actualmente contratada, su nombramiento entrará en vigor al término del contrato actual.

Cualquier información o aclaración adicional, así como las formas oficiales y normas aplicables a los concursos, podrán ser obtenidas en el Departamento de Ingreso y Promoción de la Secretaría del Personal Académico, de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 3 de febrero de 1986.

EL DIRECTOR
Dr. Carlos A. Sirvent Gutiérrez.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, **una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo de \$111,300.00, en el área de Producción animal: cerdos, de acuerdo con las siguientes

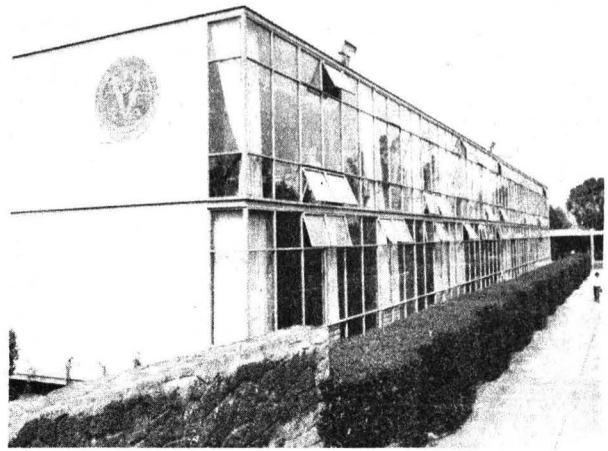
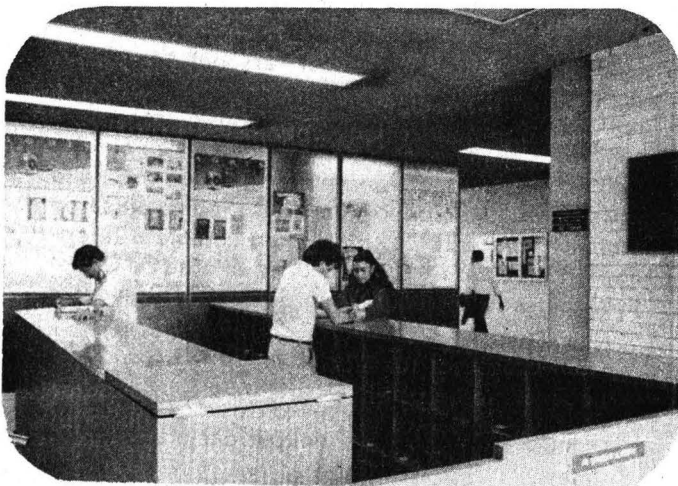
BASES:

- I. Tener una licenciatura o grado equivalente.
- II. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- III. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de zootecnia porcina que se imparte en la facultad, aprobado por el Consejo Técnico.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.



Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar curriculum vitae y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, **una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$111,300.00, en el área de Producción animal: Ruminantes (Clínica Bovina), con adscripción al CIEGT de Martínez de la Torre, Veracruz, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener una licenciatura o grado equivalente.
- II. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- III. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de Clínica bovina que se imparte en la facultad, aprobado por el Consejo Técnico.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar currículum vitae y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, **una plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo interino**, con sueldo mensual de \$127,696.00, en el área de Parasitología veterinaria, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimiento y experiencia equivalentes.
- II. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- III. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de



parasitología veterinaria que se imparte en la facultad, aprobado por el Consejo Técnico.

- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar currículum vitae y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, **una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$127,696.00, en el área de Genética y bioestadística, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimiento y experiencia equivalentes.

- II. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- III. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de bioestadística que se imparte en la facultad, aprobado por el Consejo Técnico.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar currículum vitae y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

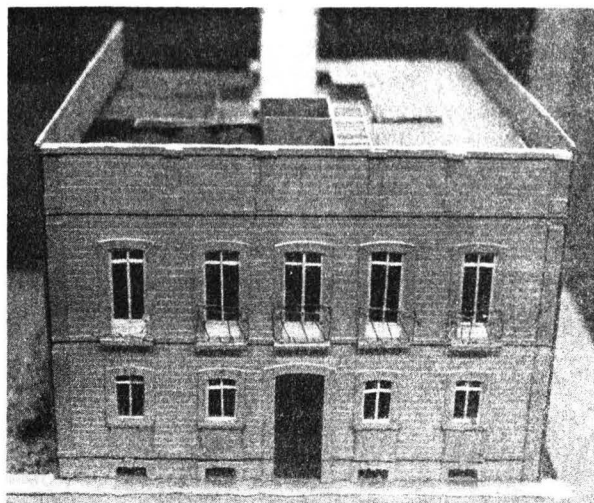
El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, **una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$127,696.00, en el área de Medicina preventiva, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.



- II. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- III. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de inspección de productos de origen animal que se imparte en la facultad, aprobado por el Consejo Técnico
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar currículum vitae y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, **una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$141,192.00, en el área de Medicina y zootecnia para pequeñas especies (Clínica Canina y Felina), de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- II. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- III. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de Clínica canina y felina, aprobado por el Consejo Técnico y que se imparte en esta facultad.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar currículum vitae y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, **una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$141,192.00, en el área de Microbiología veterinaria, de acuerdo con las siguientes

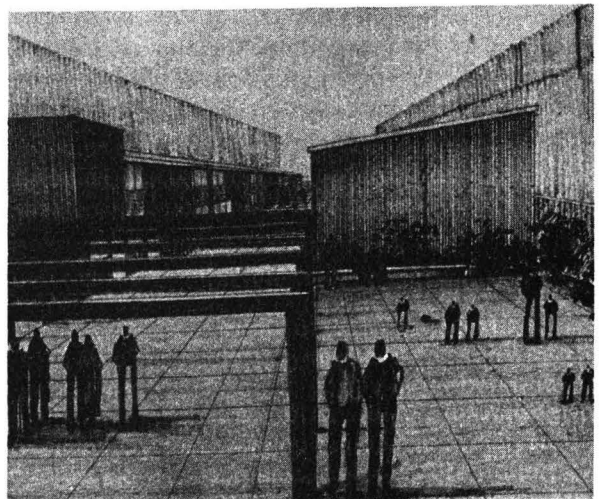
BASES:

- I. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- II. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- III. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de Enfermedades infecciosas, aprobado por el Consejo Técnico y que se imparte en esta facultad.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.



Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar curriculum vitae, con la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, **una plaza de profesor titular "B" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$173,080.00, en el área de Parasitología veterinaria, de acuerdo con las siguientes

BASES:

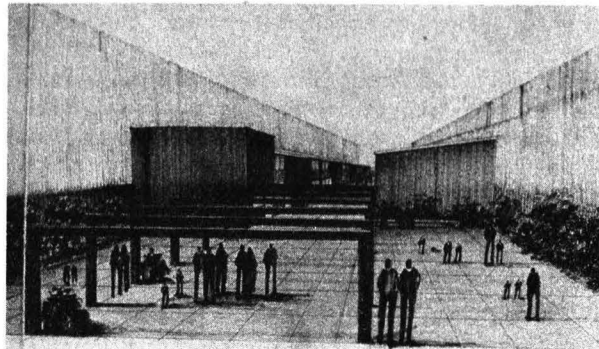
- I. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- II. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- III. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
- IV. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de parasitología veterinaria que se imparte en la facultad, aprobado por el Consejo Técnico.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar curriculum



vitae y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, **una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$107,232.00, en el área de Planeación de la enseñanza en ciencias veterinarias, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- II. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- III. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un trabajo escrito sobre un tema del área que será designado por el H. Consejo Técnico de esta facultad.
- b) Sujetarse a interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar curriculum vitae, así como la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$116,984.00, en el área de Reproducción e inseminación artificial con adscripción al CIE-EGA, en Chalco, Estado de México, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
- II. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- III. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un trabajo escrito sobre un tema del área que será designado por el H. Consejo Técnico de esta facultad.
- b) Sujetarse a interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar curriculum vitae y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$116,984.00, en el área de Medicina y zootecnia para pequeñas especies (Clínica Canina y Felina), de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- II. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- III. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un trabajo escrito sobre un tema del área que será designado por el H. Consejo Técnico de esta facultad.
- b) Sujetarse a interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar curriculum vitae y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.



El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **dos plazas de técnico académico asociado "C" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$116,984.00, en el área de Biblioteconomía, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- II. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- III. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un trabajo escrito sobre un tema del área que será designado por el H. Consejo Técnico de esta facultad.
- b) Sujetarse a interrogatorio sobre el área.

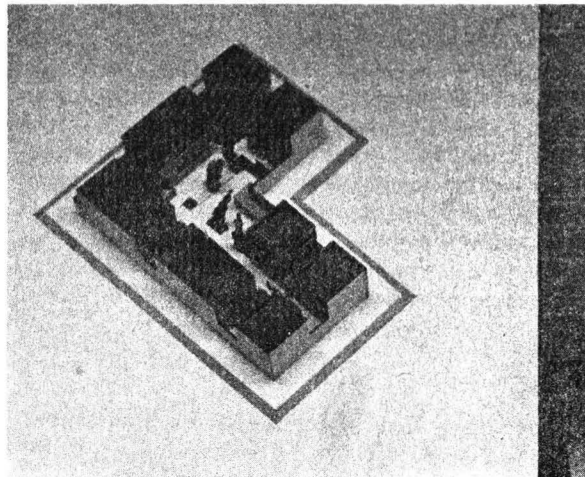
Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar currículum vitae y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, **una plaza de técnico académico asociado "C" de medio tiempo interino**, con sueldo de \$58,492.00, en el área de Planeación de



la enseñanza en ciencias veterinarias, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- II. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- III. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un trabajo escrito sobre un tema del área que será designado por el H. Consejo Técnico de esta facultad.
- b) Sujetarse a interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar currículum vitae, así como la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 3 de febrero de 1985.

EL DIRECTOR
MVZ Armando Antillón Rionda.

Escuela Nacional de Trabajo Social

La Escuela Nacional de Trabajo Social, con fundamento en los artículos 38, 39, 40, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y el mencionado Estatuto, y que aspiren a ocupar las **plazas de profesor de carrera interino**, en las siguientes categorías y áreas académicas de la carrera de licenciado en trabajo social:

1 Plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo. Sueldo: \$111,300.00. Área: Básica. Especialidad: El Trabajo Social en el Desarrollo y Organización de la Comunidad.

1 Plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo. Sueldo: \$111,300.00. Área: Básica. Especialidad: La Metodología del Trabajo Social.

1 Plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo. Sueldo: \$111,300.00. Área: Básica. Especialidad: El Trabajo Social en Programas Habitacionales.

1 Plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo. Sueldo: \$127,696.00. Área: Jurídico-Administrativa. Especialidad: El Sistema Económico y las Necesidades Sociales.

1 Plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo. Sueldo: \$63,848.00. Área: Básica. Especialidad: Planificación Familiar.

***1 Plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo.** Sueldo: \$63,848.00. Área: Básica. Especialidad: La Supervisión en Trabajo Social.

1 Plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo. Sueldo: \$63,848.00. Área: Jurídico-Administrativa. Especialidad: Las Relaciones Individuales de Trabajo.

1 Plaza de profesor asociado "C" de medio tiempo. Sueldo: \$70,596.00. Área: Básica. Especialidad: La Atención Individualizada en Trabajo Social.

BASES:

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

Para categoría asociado "A"

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Para categoría asociado "B"

1. Tener grado de maestría o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en el área o materia de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Para categoría asociado "C"

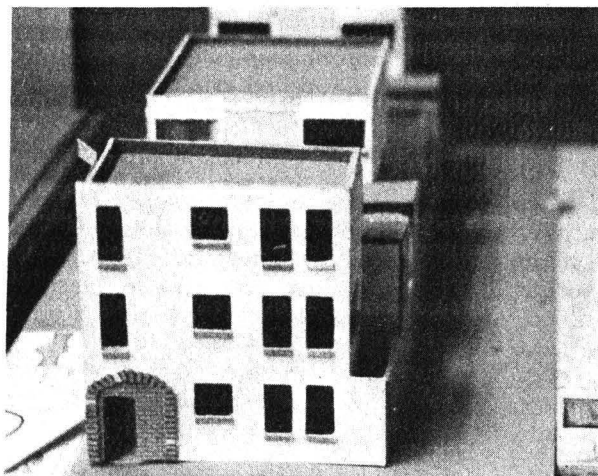
1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita al programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en el concurso los interesados deberán solicitar inscripción por escrito en la Secretaría Académica de la escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:



- I. Currículum vitae, por triplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- IV. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México.

En dicha secretaría oportunamente se dará a conocer la admisión de las solicitudes y las fechas y los lugares en que se llevarán a cabo las pruebas, así como el tema del proyecto.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

En lo no previsto por estas bases se estará a lo dispuesto por el Estatuto del Personal Académico y la Legislación Universitaria.

Aprobada en la sesión celebrada el día 4 de diciembre de 1985 por el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Notas:

- *a) El resultado de este concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza está comprometida.
- b) Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Escuela Nacional de Trabajo Social deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas, entre las 9:00 y las 14:00 h, y de 3 a 4 horas, entre las 16:00 y las 21:00 h, de lunes a viernes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 3 de febrero de 1985.

LA DIRECTORA
Lic. María de Lourdes Apodaca Rangel,

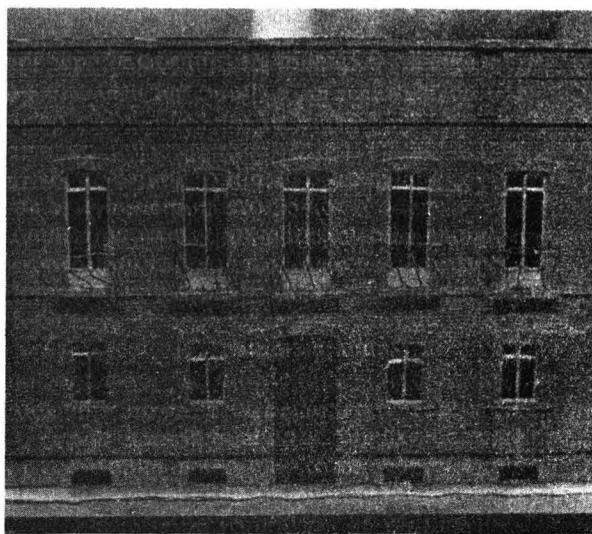
Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 Plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo, en el área de Instrumentación sísmica, con experiencia en digitización de acelelogramas y procesamiento de datos de temblores fuertes, con sueldo mensual de \$63,960.00.

BASE:

— Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.



De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el concursante podrá ser sometido a la siguiente

PRUEBA:

— Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 Plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, en el área de Sismología, con experiencia en adquisición de datos sismológicos e interpretación, con sueldo mensual de..... \$116,984.00.

BASES:

— Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente

PRUEBA:

— Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 Plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, en el área de Control automático, con especialidad en controles óptimos para sistemas no lineales, con sueldo mensual de \$137,472.00.

BASES:

— Tener grado de maestro o preparación equivalente y haber trabajado mínimo tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente

PRUEBA:

— Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

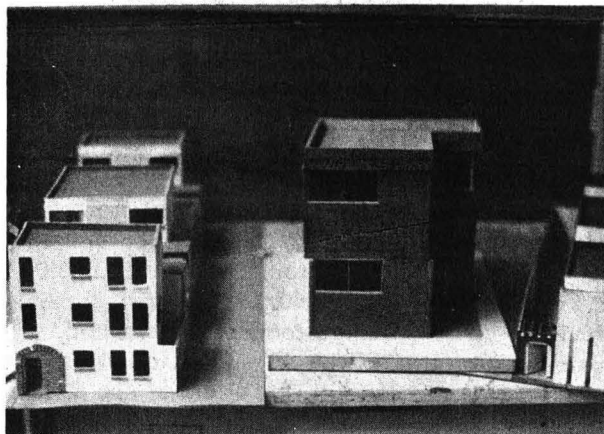
*

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 Plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, en el área de Control automático, con especialidad en prueba experimental de algoritmos de control aplicados a sistemas solares, con sueldo mensual de..... \$126,344.00.

BASES:

— Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.



De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente

PRUEBA:

— Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 Plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, en el área de Control automático, con especialidad en modelos de predicción aplicados a hidrología, con sueldo mensual de \$126,344.00.

BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente

PRUEBA:

— Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 3 de febrero de 1986.

EL DIRECTOR

Dr. Luis Esteva Maraboto.

EXPOSICION DE TRABAJOS DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA PARA REHABILITAR VIVIENDAS AFECTADAS

En el Taller Juan O'Gorman de la Facultad de Arquitectura se exponen ocho de los trabajos reconocidos como los más viables para la construcción y rehabilitación de vecindades y edificios de la colonia Guerrero, que fueron dañados por los sismos de septiembre pasado. Se encuentran a escala en maquetas, trazos y planos elaborados con elementos identificables a las construcciones de esa zona.

La exhibición de estos trabajos se realiza en el sótano de la misma facultad.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de la Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales, invita a los alumnos, pasantes y titulados de la Universidad a conocer las oportunidades que la **Bolsa Universitaria de Trabajo** les ofrece.

AREA: BELLAS ARTES

COMUNICACION

OFERTA 173. Características: Ayudante de audiovisual. Sueldo: \$100,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

DISEÑO GRAFICO

OFERTA 174. Características: Dibujante. Conocimientos de diseño gráfico. Sueldo: \$100,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

CONTADURIA

OFERTA 151. Características: Asistente fiscal. Experiencia de uno a dos años en el área fiscal. Sueldo: \$100,000.00 a \$130,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo.

OFERTA 152. Características: Auditor senior. Experiencia: dos a tres años en despacho de contadores. Sueldo: \$160,000.00 a \$180,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo.

OFERTA 153. Características: Auditor senior. Experiencia: dos a tres años en auditoría interna. Sueldo: \$180,000.00 en adelante. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino.

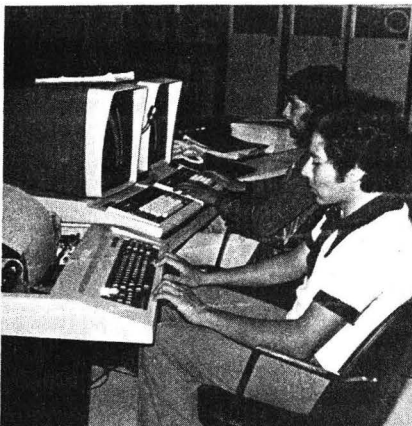
OFERTA 162. Características: Auxiliar contable. Experiencia de un año en auxiliar contable. Sueldo: \$84,862.00 en adelante. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 163. Características: Auditor. Experiencia: dos años en el área bancaria. Sueldo: \$118,000.00 en adelante. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 164. Características: Contador. Experiencia: dos años en contabilidad. Sueldo: \$109,375.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

AREA: FISICO-MATEMATICA

INGENIERO EN COMPUTACION



OFERTA 154. Características: Auditor senior. Experiencia: un año en el área de sistemas. Sueldo: \$150,000.00 a \$180,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 155. Características: Gerente de desarrollo de sistemas. Experiencia en sistemas. Sueldo: \$250,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo.

OFERTA 165. Características: Analista programador. Experiencia: dos años en informática, sistema RPG II. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo.

OFERTA 167. Características: Analista programador. Experiencia: un año en sistema 38 IBM. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo.

INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA

OFERTA 156. Características: Mecánico aparatista. Experiencia: dos años en máquinas, herramientas, fresadora y rectificación. Sueldo: \$80,000.00 a \$90,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 157. Características: Rectificadores. Experiencia: dos años en el área. Sueldo: \$80,000.00 a \$90,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 158. Características: Fresadores. Experiencia: dos años en fresado. Sueldo: \$80,000.00 a \$90,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 159. Características: Planteador de calidad. Experiencia: dos años en control de calidad y aspectos estadísticos. Sueldo: \$150,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo.

OFERTA 160. Características: Auditor de calidad. Experiencia: dos años en auditoría de calidad. Sueldo: \$80,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

AREA: HUMANIDADES CLASICAS

LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGIA

OFERTA 169. Características: Bibliotecario. Experiencia: un año en el área. Sueldo: \$90,000.00 a \$100,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Femenino.

AREA: HUMANIDADES CLASICAS

LENGUA Y LITERATURA MODERNAS

OFERTA 172. Características: Profesor de español. \$987.00 la hora. Requisitos: Pasante o titulado. Horario matutino.

OFERTA 171. Características: Profesor de inglés. Experiencia: dos años en docencia. Sueldo: \$120,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a nuestras oficinas ubicadas en: **Oficinas Administrativas del Circuito Cultural, edificio "D", planta baja. Teléfono 655-13-44, extensión 7617.**

CINE

Sala Julio Bracho

Febrero

Ciclo: Paolo y Vittorio Taviani. Del 4 al 9:

El Prado (Italia, 1979). Funciones: 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala José Revueltas

Del 4 al 9:

Aguirre o la ira de Dios. Director Werner Herzog (RFA, 1972).

Funciones: 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Cinematógrafo Lumiere de la Casa del Lago

Ciclo: Orson Welles

Febrero 8 y 9:

Soberbia. Director Orson Welles (EUA, 1942).

Funciones: sábados y domingos a las 15:00 h.

Cinematógrafo del Chopo

Hasta el 4 de febrero:

Viva la vida. Director Ramón Aupart (México, 1983).

Funciones: 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Matinée del Cinematógrafo del Chopo

Ciclo: Supermán en el cine

Febrero 8 y 9:

Supermán, Director Richard Donner (EUA, 1978).

Funciones: sábados y domingos a las 12:00 h.

Matinée del Justo Sierra de Humanidades

Ciclo: Supermán en el cine

Febrero 8 y 9:

Supermán II. Director Richard Lester (EUA, 1980).



Facultad de Arquitectura

Ciclo: Orson Welles

Febrero

Viernes 7:

La dama de Shanghai. Director Orson Welles (EUA, 1947).

Facultad de Arquitectura, CU. Aula P 5. Funciones: a las 12:00 y 18:00 h.

Sala Julián Carrillo

Ciclo: Orson Welles

Febrero

Martes 4:

La dama de Shanghai. Director Orson Welles (EUA, 1947).

Sala Julián Carrillo. Adolfo Prieto No. 133, colonia Del Valle. Funciones: a las 19:30 h.

Archivo General de la Nación

Ciclo: Orson Welles

Febrero

Lunes 3:

La dama de Shanghai. Director Orson Welles (EUA, 1947).

Archivo General de la Nación. Le-cumberri y Eduardo Molina, sobre E. Molina. Funciones: a las 17:00 h.

ENEP Acatlán

Ciclo: Orson Welles

Febrero

Jueves 6:

La dama de Shanghai. Director Orson Welles (EUA, 1947).

Centro Cultural, Auditorio 1. Funciones: a las 13:00 y 18:00 h.



Filmoteca UNAM

CINE

En la Sala Cinematográfica Fóforo (San Ildefonso No. 43, Centro), a las 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h:

Ciclo: Cine Centroamericano Costa Rica

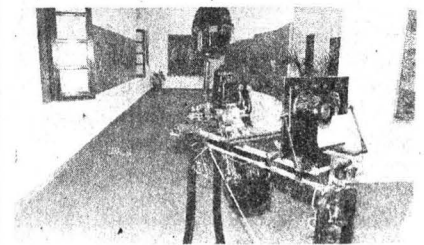
Los negocios de la CIA (USA-1980), director: Alan Francovich, lunes 3. Boletos \$60.00.

Ciclo: Cine Centroamericano Nicaragua

Teotecacinte 83, director: Iván Argüello; **Otro gallo nos canta**, director: Félix Zurita, martes 4.

Ciclo: Cine Centroamericano Honduras

Honduras, el nuevo gendarme (Canadá), directores: Iván Patry y Jackye Reiter; **El mundo de las transnacionales** (USA-1978), director: Larry Adelman, jueves 6.



PELICULA FRANCESA
EN EL CELE

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras invita a la proyección de la película **Rendez-vous a Bray**, filmada en 1971 por el director galo André Delvaux, que será exhibida mañana, martes 4, a las 11:00 y a las 18:00 h, en el Auditorio Rosario Castellanos del centro, ubicado junto a la Facultad de Ingeniería, en Ciudad Universitaria.

TEATRO

Muchacha del alma, original de Jesús González Dávila, dirigida por José Estrada, reanuda funciones con un nuevo reparto: Patricia Bernal como la "Chacha", Ligia Escalante en el papel de "Sharon" y Ernesto Yáñez como "Don Vicente", además de José Ángel García, Alonso Echánove y los integrantes del Grupo "Botellita de Jerez", interpretando música de los 60s.

La obra se presenta en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, Centro Cultural Universitario, de miércoles a viernes a las 20:30, sábados a las 19:00 y domingos a las 18:00 h.

* * *

La noche del año mil, una más de las producciones de la Dirección de Actividades Teatrales, es una obra en la que el Grupo Itaca, dirigido por Bruno Bert, completa su trilogía de teatro medieval iniciada hace tres años. Funciones sábados a las 20:30 y domingos a las 20:00 h. Entrada gratuita.

* * *

Trabajo ilegal o las musas sí existen y son muy cachondas, basado en la poesía de Oscar Oliva, Germán Castillo dirige este espectáculo con las actuaciones de Gabriela Olivo, María Eugenia Pulido, Lilián Lara y Ernesto Bañuelos, de jueves a sábado a las 19:30 h, los domingos a las 18:00 h, en el Teatro Rosario Castellanos (antes Sala Principal) de la Casa del Lago, antiguo Bosque de Chapultepec. Entrada con coche por el Acuario.

* * *

Manga de Clavo, la tropifarsa de Juan Tovar y Beatriz Novaro, dirigida por José Caballero, continúa su temporada en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, en el Centro Cultural Universitario, de miércoles a viernes a las 20:30, sábados 19:00 y domingos 18:00 h.

* * *

Variaciones Judith y Holofernes, original de Juan José Barreiro, fue trabajada por el Taller de Teatro de Objetos de la UNAM, y se presenta en el Teatro de Santa Catarina, Plaza de Santa Catarina No. 10,

Coyoacán, de miércoles a viernes a las 20:30, sábados a las 19:00 y domingos a las 18:00 h.

* * *

El rufián en la escalera, de Joe Orton, traducido por Juan Tovar, es dirigido por Angeles Castro. Las funciones son los sábados a las 18:00 y domingos a las 17:00 h, en el Centro Universitario de Teatro, Centro Cultural Universitario.

* * *

¡Guau... vida de perros!, de Alejandro Licon y bajo la dirección de Alfonso Echánove, se presenta los domingos a las 12:00 h, en la ENEP Acatlán (Alcanfores y Vista del Valle, San Mateo).

* * *

Los Flores Guerra, escrita y dirigida por Enrique Ballesté, es una puesta en escena que reúne el trabajo de tres grupos de teatro independiente: Zumbón, Matlatzinkas y Brigada de Teatro Popular de San Luis Potosí, además de contar con la actuación de Socorro Avelar y Antonio González.

Las funciones son de miércoles a viernes a las 20:00, sábados a las 19:00 y domingos a las 18:00 h, en el Teatro Legaria (Calzada Legaria y Lago Gran Oso, Tacuba).

Hanjo o El amargo placer de la espera, de Yukio Mishima, es dirigida por Jesús García Ramón, y está basada en una historia tradicional del siglo XIV, escrita por Zeami y en la historia contemporánea escrita por Yukio Mishima, se presentará a partir del 6 de febrero a las 20:00 h, en la Sala Julián Carrillo de Radio UNAM, de jueves a sábados.

* * *

El mantelito mágico: otra alternativa del teatro para niños, estimula el trabajo de grupo, campo propicio para la creatividad, imaginación y fantasía.

Escrito y dirigido por Cristina Cepeda se presenta los sábados a las 11:00 y 13:00 h en la Unidad Cultural de la ENEP Aragón, ubicada en avenida Rancho Seco y avenida Central.

Para los días 3 y 4

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

La Secretaría de la Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, informa de las actividades que habrán de efectuarse los días 3 y 4 del presente mes.

Lunes 3

12:00 y 17:00 h, en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán: **Luvina y otros cuentos**, con el Grupo Matlatzinkas.

10:00 y 17:00 h, en el Plantel Azcapotzalco del CCH: **Música popular**, con Mario Ardila.

13:00 y 17:00 h, en el Centro de Enseñanza para Extranjeros: **Público, querido público** (títeres), con el Grupo Gente.



Martes 4

11:00 y 18:00 h, en la Facultad de Contaduría y Administración: **La eterna desventura de vivir** (espectáculo músico-teatral).

14:00 h, en la ENEP Zaragoza: **Ballet folklórico**, con el grupo de danza estudiantil de la ENEP Acatlán.

12:00 y 18:00 h, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: **Música latinoamericana**, con el Grupo Yax-Kin.

11:00 y 17:00 h, en el Plantel Oriente del CCH: **Confieso que he vivido** (poesía), con Carlos Bracho.

13:00 y 18:00 h, en la ENEP Acatlán: **La resistencia popular** (canciones de la Independencia). Entrada gratuita.

Febrero-Marzo

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CENTRO DE INVESTIGACION Y SERVICIOS MUSEOLÓGICOS

Exposiciones

En el Museo Universitario de Ciencias y Arte (Ciudad Universitaria, frente a la explanada central):

Homenaje a Juan Cordero, muestra de óleos representativa de la pintura mexicana de mediados del siglo XIX. Clausura en abril.

De su álbum... inciertas confesiones. Exposición pictórica presentada en colaboración con el Museo de Arte Moderno, representativa del trabajo de Manuel Ahumada, Nicolás Amoroso, Esteban Azamar, Julio Galán, Oliverio Hinojosa, Carla Rippey, Arturo Rivera, Saúl Villa, Nahum B. Zenil. Inauguración: jueves 6 de febrero a las 12:00 h. Clausura: 20 de marzo.

Horario de visitas: de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 h. Entrada gratuita

En la Galería Universitaria Arístos (Insurgentes Sur 421, esquina Aguascalientes):

El art deco, retrato de una época. Ambientación museográfica, a través de la cual el público podrá revivir los años comprendidos entre las dos guerras mundiales. Clausura: 10 de marzo.

Horario de visitas: de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 h. Entrada gratuita

DANZA

Continúa la X Temporada de danza estudiantil con los grupos Danzas y Bailes Tradiciones de la FES Cuautitlán, el Conjunto de Danza Folklórica de la UNAM y el Ballet Folklórico Vini-Cubi.

El primero se presentará el 7 y 8 de febrero, a las 12:00 h, en el Teatro Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura y en el Museo Universitario del Chopo, respectivamente. El segundo lo hará el día 8, a las 11:00 h, en la Casa del Lago. El tercero se presentará el viernes 7, a las 16:00 h, en la ENEP Aragón.

Inscripciones abiertas

TALLERES LIBRES DEL CUEC

El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos informa que han quedado abiertas las inscripciones para los siguientes talleres libres:

Curso analítico sobre el estilo cinematográfico. Profesor Jorge Ayala Blanco. A partir del martes 4 de febrero, martes y viernes, de 10:00 a 12:30 h. Costo del curso: \$7,000.00*.

Curso sobre aspectos básicos de la producción en el cine. Profesora

Patricia Weingartshofer. A partir del martes 4 de febrero, martes y jueves, de 10:00 a 12:30 h. Costo del curso: \$7,000.00*.

Curso de introducción al guión cinematográfico. Profesor Manuel López Monroy. A partir del lunes 3 de febrero, lunes y miércoles, de 10:00 a 12:30 h. costo del curso: \$14,000.00*.

* Descuento a profesores, estudiantes y empleados universitarios.

Las inscripciones se realizarán en las propias instalaciones del CUEC, ubicadas en la calle Adolfo Prieto No. 721, colonia Del Valle.

Programación cultural universitaria de televisión

PRISMA UNIVERSITARIO

Canal 7, lunes 3 de febrero, a las 18:00 h, y **Canal 13**, sábado 8, a las 18:00 h:

El problema está en el aire. Se muestran los efectos de la contaminación atmosférica en plantas y seres humanos, así como aspectos de investigaciones realizadas en la UNAM para explicar el fenómeno.

TIEMPO DE FILMOTECA

Canal 9:

Lunes 3 al viernes 7 de febrero, a las 24:00 h.

Ciclo: "Las chicas de Paramount"

Lunes 3: **Paraíso peligroso** (Dangerous Paradise). De William Wellman, con Nancy Carroll y Richard Arlen.

Martes 4: **El expreso de Shanghai** (Shanghai Express). De Josef Von Sternberg, con Marlene Dietrich, Clive Brook y Anna May Wong.

Miércoles 5: **Aloma en los mares del Sur** (Aloma of the South Seas). De Alfred Santell, con Dorothy Lamour y Jon Hall.

Jueves 6: **Un alma atormentada** (This Gun for Hire). De Frank Tuttle, con Veronica Lake, Alan Ladd y Robert Preston.

Viernes 7: **Sin tiempo para amar** (No Time for Love). De Mitchell Leisen, con Claudette Colbert y Fred MacMurray.

Primera temporada

MUSICA DE CAMARA

La Coordinación de Extensión Universitaria, a través de la Dirección General de Difusión cultural, invita a la Primera temporada de **Música de cámara** en escuelas y facultades.

Auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras, los jueves a las 12:30 h, programa:

Febrero

Día 6. Octeto Vocal.

Día 13. Quinteto Metales "Silvestre Revueltas".

Día 20. Quinteto Maderas "Anastasio Flores".



En el Teatro Arquitecto Carlos Lazo

PRIMERA TEMPORADA DE MUSICA DE CAMARA

La Facultad de Arquitectura de la UNAM, el INBA y el ISSSTE presentan, dentro de la **Primera temporada de música de cámara**, a Miha Pogacnik, violín, y a Martha García Renart, piano, mañana, martes 4, a las 19:00 h, en el Teatro Arquitecto Carlos Lazo, anexo a la Facultad de Arquitectura.

Costo: \$20.00, \$50.00 y \$150.00.

CONVOCATORIA PARA REALIZAR CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN, MAESTRIA Y DOCTORADO

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México emite la siguiente

CONVOCATORIA

Los aspirantes a ingresar en los cursos de especialización en: Ciencias Penales, Finanzas Públicas, Derecho Fiscal, Derecho Social, Derecho Privado, Derecho Constitucional y Administrativo y Derecho Internacional, y a los estudios de maestría y doctorado en Derecho, Derecho Internacional y Derecho Fiscal, deberán realizar el **Curso propedéutico**, con duración de un semestre. El inicio de clases del semestre 1986/II será el próximo 28 de abril.

Requisitos:

1. Siendo egresado(a) de la UNAM o cualquiera otra institución incorporada a la misma, el aspirante deberá presentar los documentos siguientes:
 1. Copia por duplicado y en tamaño carta de su título de Licenciado en Derecho (frente y reverso).
 2. Copia por duplicado del Acta de nacimiento.
 3. Curriculum vitae (por duplicado).
 4. Carta dirigida al Jefe de la División, exponiendo las razones y objetivos que revelen su vocación por la docencia o investigación jurídicas.
 5. Dos fotografías rectangulares de 3 x 2.5 cms (infantiles).
 6. Co estancia del CELE de la UNAM de que el aspirante traduce correctamente un idioma (comprensión de lectura), de acuerdo al área a que desee ingresar:
 - a) Área de Derecho Internacional: inglés o francés.
 - b) Área de Derecho Fiscal: inglés, francés o italiano.
 - c) Para las demás áreas: inglés, alemán, italiano o francés.

Recogerá en la división memorándum para el trámite ante el

Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE).

7. Para los niveles de las maestrías Fiscal e Internacional y Doctorado deberán acreditar dos idiomas.
 8. Periodo para presentar los exámenes en el CELE de la UNAM para la acreditación de los idiomas: del 3 al 20 de marzo.
- II. Proviendo de instituciones de educación superior de las entidades federativas que no estén incorporadas al sistema educativo nacional o del extranjero, los aspirantes deberán entregar en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, para iniciar el trámite de suficiencia académica en originales y fotocopias los siguientes documentos:

1. Acta de nacimiento.
2. Certificado de Secundaria y Bachillerato.
3. Título Profesional o Diploma.
4. Grado Académico (si es el caso).
5. Certificado de estudios de licenciatura.
6. Certificado de estudios de maestría (si es el caso).

Los documentos deberán estar legalizados por el Ministerio de Educación, Ministerio de Relaciones Exteriores y el Cónsul Mexicano, con excepción de Brasil, Colombia, Estados Unidos y Canadá, que presentarán legalizaciones de notario público y Cónsul Mexicano, y Suiza que necesita legalización del Cónsul Mexicano, así como del cantón donde se expida el documento.

7. Además de los requisitos en el punto anterior deberán satisfacer el requisito del idioma contemplado en el punto I. 6.
8. Comprobante de pago por reconocimiento de estudios (Este trámite se realiza en el Mezzanine de la Torre de Rectoría).

Las inscripciones y reinscripciones se efectuarán del 7 al 18 de abril del presente año.

CURSOS DE ACTUALIZACION

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, a través de la Coordinación de Actualización, invita a los cursos:

Arquitectura prehispánica en el Perú, que se impartirá en el Aula P-5 de la facultad, los martes, miércoles y jueves de 12.00 a 15.00 h, de febrero 11 a marzo 6. Cuota: \$12,000.00. Profesores y alumnos del plantel: media beca.

Programación Basic I aplicada a la arquitectura, que se impartirá en el Centro de Cómputo de la facultad, los viernes de 17:00 a 21:00 y los sábados de 9:00 a 14:00 h, de febrero 14 a marzo 15. Cuota: \$25,000.00.

Informes e inscripciones en la División de Estudios de Posgrado de Arquitectura (Unidad de Posgrado, anexo a la Torre II de Humanidades. 1er. nivel), Teléfonos 550-62-09 y 550-52-15, extensión 3460.

Café y matemáticas

SUPERFICIES DE RIEMANN COMPACTAS

La Facultad de Ciencias, dentro de su programa "Café y matemáticas", informa del ciclo **Alrededor de la variable compleja**, en el cual el doctor Sevin Recillas, del Instituto de Matemáticas, tratará el tema **Superficies de Riemann compactas**, el jueves 6, a las 12:00 h, en el salón de seminarios S-103 del Departamento de Matemáticas del plantel.



Programa del martes 4

PRIMER CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE METALURGIA

La Facultad de Química informa del programa del martes 4, correspondiente al **Primer ciclo de conferencias sobre metalurgia**, en el cual habrán de participar:

Guillermo Antúnez Cabel, con el tema **El ensayo de tracción ¿es tan fácil como parece?**, a las 10:00 h, y Víctor Jorge Cortés Suárez, con el tema **Aplicaciones de la máquina universal de tensión MTS**, a las 10:45 h.



Ciclo de conferencias

MEDICINA Y VALORES HUMANOS

El Colegio Nacional informa del ciclo de conferencias **Medicina y valores humanos**, que dictará el doctor Ramón de la Fuente, miembro del colegio, los días 4, 6, 11, 13 y 18 de febrero, a las 20:00 h, en el auditorio del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina.

Temas:

1. Humanismo y medicina.
2. Las raíces históricas del humanismo médico.
3. ¿Es aún vigente el juramento hipocrático?
4. La alianza terapéutica.
5. Dilemas éticos en la medicina contemporánea.

Coordinación de Extensión Universitaria Dirección General de Extensión Académica

Curso

PROBLEMAS DE CONTAMINACION AMBIENTAL EN CASOS DE DESASTRE



El objetivo de este curso es proporcionar a los participantes información que facilite la movilización de grupos de rescate, como consecuencia de un fenómeno natural.

El primer tema a tratar será **Predicción y prevención de episodios de contaminación atmosférica**, a cargo del doctor Humberto Bravo.

Asiste del 3 al 7 de febrero, de 12:30 a 13:00 h, a la Escuela Nacional de Trabajo Social (Circuito Exterior, Ciudad Universitaria).

Informes e inscripciones en la Dirección General de Extensión Académica, al teléfono 655-13-44, extensiones 7480 a 7484, o en la sede, en el Área de Extensión Académica y Difusión Cultural, al teléfono 550-19-57.

Conferencia

JAIME CORTES CHARLA CON SEIS CUENTISTAS EN SAN ILDEFONSO

Asiste todos los martes, hasta el 25 de febrero, a este ciclo en el que participarán Agustín Monsreal, María Luisa Puga y Luis Arturo Ramos, entre otros, en charla con Jaime Cortés.

La cita es de 18:00 a 20:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso 43, Centro. Estación Zócalo del Metro.

Informes a los teléfonos 522-40-19 y 522-40-97, extensiones 233 y 234.

Primer semestre 1986

CICLO DE SEMINARIOS DEL DEPARTAMENTO DE POLIMEROS DEL IIM

El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales invita al público en general a su ciclo de seminarios del primer semestre de 1986, que tendrá lugar en la Sala de Conferencias del instituto, de 11:45 a 13:30 h, según el siguiente

Programa:

Febrero

Día 13: Doctor Gabriel Torres Villaseñor (IIM-UNAM): **Superplasticidad en Zinalco.**

Día 20: Doctor Juan Manuel Espíndola (IG-UNAM): **Aspectos reológicos del flujo de magmas.**

Día 27: Doctor Alejandro Romero López (DEPFI-UNAM): **Descarga de recipientes a presión en condiciones de vacío y microgravedad.**

Marzo

Día 6: Doctor Joaquín Palacios (DEPFQ-UNAM): **Copolimerización del estireno-acrilatos. Caracterización de los productos poliméricos.**

Día 13: M en C Mario Luis Chin Auyón (FQ-UNAM): **Simulación de flujo sanguíneo en vasos capilares.**

Día 20: Física Nuria Segovia (ININ): **Registro de partículas alfa en polímeros y sus aplicaciones.**

Abril

Día 10: Doctor Jaime Cervantes de Gortari (FI-UNAM): **Algunos aspectos de transferencia de calor en problemas de solidificación licuefacción.**

Día 17: Doctor Leonel Torres (U. Michoacana): **Termodinámica de tiempos finitos y termodinámica extendida.**

Día 24: Ingeniero Alfredo Maciel Cerda (CIGATAM, SA de CV): **Propiedades mecánicas de la resina poliéster reforzada con partículas termoplásticas.**

Mayo

Día 8: Doctor Ramón Peralta Fabi (FC-UNAM): **El complicado flujo de un sistema sencillo.**

Día 22: Química Carmen Vázquez R. (IIM-UNAM): **Espectroscopia de absorción atómica. Posibles aplicaciones al análisis de polímeros.**

Día 29: Doctor Tatsuo Akachi (IIM-UNAM): **Superconductores orgánicos.**

Mayores informes con los coordinadores: doctor Luis Antonio Dávalos Orozco y químico Miguel Ángel Canseco Martínez, a los teléfonos 550-52-15 al 20, extensiones 4744 o 4743.

COLOQUIO SOBRE EL REGIMEN JURIDICO DE LA BANCA DE DESARROLLO EN MEXICO

El Instituto de Investigaciones Jurídicas invita al Coloquio sobre el régimen jurídico de la banca de desarrollo en México, el cual se celebrará del 3 al 7 de febrero, en el auditorio del instituto, sito en el cuarto piso de la Torre II de Humanidades, en Ciudad Universitaria.

Programa:

Ceremonia de inauguración: lunes 3 a las 10:00 h.

Ponentes:

1. **La banca de desarrollo del comercio exterior**, por Alfredo Philips Olmedo.
2. **La banca de desarrollo industrial**, por Eduardo Amerena.
3. **La banca de desarrollo de obras y servicios públicos**, por Enrique Creel de la Barra.
4. **La banca de desarrollo del sector rural**, por José Gamas Torruco.
5. **La banca de desarrollo marítimo**, por Pedro Galicia.
6. **La banca de desarrollo del turismo**, por Lorenzo Thomas.
7. **El concepto de banca de desarrollo**, por Gerardo Gil Valdivia.
8. **La banca múltiple y la banca de desarrollo**, por José Juan de Olloqui.
9. **La banca de desarrollo y los fondos de fomento económico**, por Luis Malpica de Lamadrid.
10. **La banca de desarrollo y los intermediarios financieros no bancarios**, por Francisco Sosa.

Comentaristas:

Luis Carvallo, Arturo Díaz Bravo, Cipriano Gómez Lara, Armando Hernández Romo, Jesús Hernández Torres, Luis Lázaro Rodríguez, Víctor Ovando, Antonio Prado Núñez y Juan Manuel Terán Contreras.

Ceremonia de clausura: viernes 7 a las 12:00 h.

Las sesiones se efectuarán a las 10:00 y 17:00 h.

CEUTES

TALLER DE TECNICAS DE INVESTIGACION DOCUMENTAL

El Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud informa del Taller de técnicas de investigación documental, que habrá de realizarse del 17 al 28 del presente mes, los lunes, miércoles y viernes.

Informes e inscripciones, en las oficinas del centro (Presidente Carranza No. 162, Coyoacán), o a los teléfonos 554-85-13 y 555-86-55.



Facultad de Contaduría y Administración

Concurso de admisión

MAESTRIA EN CONTADURIA

Se invita a los licenciados en contaduría y/o contadores públicos que deseen iniciar la **Maestría en Contaduría**, en abril, a presentar los exámenes de selección, según el siguiente

Calendario:

Lunes 17 de marzo: Introducción a los métodos cuantitativos.

Jueves 20 de marzo: Tópicos actuales de contabilidad y finanzas.

Lunes 24 de marzo: Macro y micro economía.

Miércoles 26 de marzo: Introducción a la informática.

Viernes 28 de marzo: Metodología de la investigación.

Las inscripciones se realizarán del 24 al 28 de febrero, en la Coordinación de Cursos de Homogeneización, de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 h.

Para dicha inscripción se requiere presentar:

- Fotocopia del título de licenciatura.
- Fotocopia del certificado de estudios de licenciatura.
- Fotocopia del Acta de nacimiento.
- Original del currículum vitae.
- Original de la carta de exposición de motivos.
- Seis fotografías tamaño infantil.

*—Llenar solicitud de participación de concurso.

*—Efectuar un pago de \$100.00 en el Mezzanine de Rectoría

* Esta Coordinación proporciona ambos formatos.

En el auditorio de la DEPMI

CONFERENCIAS DEL PROGRAMA DE MAESTRIA Y ESPECIALIDAD EN INGENIERIA ELECTRICA

La Facultad de Ingeniería, a través de la División de Estudios de Posgrado, Subjefatura de Ingeniería Electromecánica, invita a profesores y alumnos al **Seminario de proyectos de instalaciones eléctricas**, semestre 1986-I, según el siguiente

Programa:

Alternativas de comunicación para sistemas de potencia. Ingeniero José Angel Tovar, CFE-IIE, 6 de febrero.

LAPEM. Organización y actividades del laboratorio de CFE. Ingenieros J. Magaña y J. Moreno, LAPEM-IIE, 17 de febrero.

Planeación de sistemas de distribución. Doctor Alejandro Afuso, IIE, 25 de febrero.

Repercusiones sobre el sistema de distribución metropolitano a consecuencia de los terremotos de 1985. Ingenieros J.J. Botello Barrón y G. Maldonado Arceo. CL-yFC, 7 de marzo.

Notas:

a) Las conferencias se efectuarán a las 17:00 h en el auditorio de la DEPMI.

b) El seminario está coordinado por el M en I Roberto Espinoza y Lara.

c) La asistencia es obligatoria para todos los alumnos de especialización y maestría inscritos en la materia Seminario de Proyecto de Instalaciones Eléctricas.

CURSOS DE ACTUALIZACION

Dermatología para el médico general. Profesor titular: doctor Jorge Peniche Rosado. Sede: Palacio de Medicina. Fecha: del 10 al 14 de febrero. Horario: de 8:00 a 14:00 h.

El alcoholismo y la farmacodependencia como problema de salud pública. Profesor titular: doctor Enrique Suárez Alvarez. Sede: Palacio de Medicina. Fecha: del 10 al 14 de febrero. Horario: de 8:00 a 14:00 h.



Parasitología para el médico general. Profesor titular: doctor Manuel Gutiérrez Quiroz. Sede: Departamento de Ecología Humana de la Facultad de Medicina. Fecha: del 10 al 14 de febrero. Horario: de 8:00 a 14:00 h.

Temas obstétricos en la consulta general. Profesor titular: doctor Melesio Beltrán Valdivia. Sede: UEC/MGF Centro de Salud Beatriz Velasco de Alemán, SSA. Fecha: del 10 al 14 de febrero. Horario: de 8:00 a 14:00 h.

Temas selectos de medicina familiar. Profesor titular: doctor Rodolfo Núñez Farfán. Sede: UEC/MGF Centro de Salud Doctor Francisco J. Balmis, SSA. Fecha: del 10 al 14 de febrero. Horario: de 8:00 a 14:00 h.

CALENDARIO DE CURSOS

Introducción a la investigación bibliográfica, maestro Guillermo Treviño. 7 y 14 de febrero. Aula 4, de 13:00 a 14:00 h.

Curso teórico-práctico de ortodoncia, Othón Sánchez Cruz, doctora Olga Saldívar, doctores Jaime Aguilar, Gilberto Nidome, Eduardo San Martín, Jaime Ito, y Héctor Silva. 8 y 15 de febrero.

Auditorio de Posgrado de la Facultad de Odontología.

Informes e inscripciones en la Secretaría Académica al 550-52-15, extensión 2246.

Curso de materiales dentales, CD Federico Barceló. Lunes 10, 17 y 24 de febrero y 3 y 10 de marzo. Aula 4, de 12:00 a 14:00 h.

Curso de prótesis fija, CD Juan Herroz. Martes 11, 18 y 25 de febrero y 4 y 11 de marzo. Jueves 13, 20 y 27 de febrero y 6 y 13 de marzo. Aula 4 de 13:00 a 14:00 h.

Curso de bioquímica, CD Sergio López Blando.

Temas: Origen de la vida, genética, placa bacteriana, saliva (constitución y actividad enzimática), esmalte, dentina, cemento y pulpa. Miércoles 12, 19 y 26 de febrero, 5 y 12 de marzo. Aula 4, de 13:00 a 14:00 h.

Curso de histología y embriología, CD Felipe García. Viernes 14, 21 y 28 de febrero, 7 y 14 de marzo. Aula Heinz O'Beck, de 13:00 a 15:00 h.

Curso de patología bucal, Aula de Exámenes Profesionales, de 13:00 a 15:00 h.

Viernes 14 de febrero: **Enfermedad parodontal,** CD Enriqueña Bello. **Enfermedades bacterianas,** CD Laura Martínez.

Viernes 21 de febrero: **Tumores malignos mesenquimatosos,** CD

Edmundo Martínez. **Cáncer epidermoide,** CD Alejandro Donohue.

Viernes 28 de febrero: **Enfermedades hematopoyéticas,** CD Lourdes Ruiz. **Lesiones ulcerativas** CD Jorge Medina.

Viernes 14 de marzo: **Glándulas salivales,** CD Beatriz Aldape. **Síndromes,** CD José Antonio Banderas. **Curso de endodoncia,** CD Daniel Barrera.

Viernes 14, 21 y 28 de febrero y 7 y 14 de marzo. Aula 4 de 13:00 a 15:00 h. **Anatomía humana,** doctor Eduardo Ferat.

Sábados 15 y 22 de febrero y 1º, 8 y 15 de marzo. Aula de Exámenes Profesionales, de 8:00 a 11:00 h. **Farmacología,** doctor Eduardo Medina Maldonado. 15 y 22 de febrero, 1º, 8 y 15 de marzo. Aula 4 de 8:00 a 11:00 h.

Oclusión, CD Carlos Martínez-Reding González y CD Arturo Fernández Pedrero. 15 y 22 de febrero, 1º, 8, 15 de marzo. Aula Heinz O'Beck, de 8:00 a 11:00 h.

IV Curso de actualización en patología bucal, viernes 7 de marzo. Auditorio de la Clínica Periférica "Héroes de Padierna", de 8:00 a 17:00 h.

Infecciones de origen dentario, Quistes odontogénicos, Lesiones inflamatorias de tejidos blandos.

Lesiones blancas de la mucosa bucal.

Lesiones óseas de los maxilares. Lesiones inflamatorias de glándulas salivales.

Candidiasis bucal. Lesiones premalignas de mucosa oral.

Carcinoma epidermoide. **Informes e inscripción:** doctora Blanca S. González López, Laboratorio de Histopatología (L 211), Departamento de Biología Humana. ENEP Zaragoza.

Doctor Constantino Ledezma M. Departamento de Patología Bucal, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Odontología, UNAM. Estudiantes: \$2,000.00. Profesionistas: \$2,500.00.

PROGRAMAS DE MAESTRIA Y DOCTORADO

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales informa que próximamente se abrirán las inscripciones al **Proceso de admisión** correspondiente al semestre escolar 87-I para los **Programas de Maestría y Doctorado en Administración Pública, Ciencia Política, Ciencias de la Comunicación** (sólo en el nivel de maestría), **Estudios Latinoamericanos, Relaciones Internacionales y Sociología**.

Requisitos de ingreso:

1. **Para maestría:** Tener una licenciatura en ciencias sociales o áreas afines.

1.1. **Para doctorado:** Tener una maestría en ciencias sociales, humanidades o áreas afines.

2. Haber obtenido promedio mínimo de ocho o equivalente en la licenciatura o en la maestría según el caso.¹

3. Presentar un proyecto de investigación sobre el área de su interés académico y sujetarse a la guía formal que proporciona la división.

4. Presentar currículum vitae actualizado en las formas que proporciona la división, en original y copia (anexar una copia de trabajo(s) académico(s), aún cuando no hayan sido publicados).

5. Presentar una carta de exposición de motivos por los que se desea ingresar al posgrado, en original y copia.²

6. Dos cartas de recomendación de profesores universitarios, en original y copia.²

7. Para ingresar a la maestría o doctorado en relaciones internacionales se requiere acreditar la traducción de un idioma que podrá elegirse entre cualquiera de los siguientes: alemán, francés, inglés, italiano o ruso. Y la posesión de otro, que necesariamente debe ser inglés o francés.

Se entiende que la posesión deberá ser de idioma diferente al de la traducción.

Para ingresar a las demás maestrías o doctorados se requiere

acreditar dos traducciones, una de las cuales debe ser inglés o francés y la otra podrá elegirse entre cualquiera de los siguientes: alemán, francés, inglés, italiano, portugués o ruso. Tanto la traducción como la posesión de idiomas deberán comprobarse exclusivamente por medio de certificaciones del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) de esta Universidad o, en su caso, del Departamento de Idiomas de la ENEP que haya sido autorizada para extender tales constancias.

En el caso de provenir de un país cuyo idioma no sea español:

a) Certificado de posesión del idioma español, que deberá extender el Centro de Enseñanza para Extranjeros de la UNAM.

b) Certificado de traducción o comprensión de lecturas de un idioma diferente al natal y al español, que deberá comprobarse por medio de certificación del CELE.

Con el fin de facilitar el cumplimiento de este requisito en los casos en que fuese necesario, el estudiante podrá disponer de un semestre escolar a partir de la fecha de su primera inscripción para acreditar la traducción o la posesión del otro idioma.

Después de este lapso sólo podrán inscribirse quienes hayan satisfecho íntegramente el requisito de idiomas.

Inscripciones al proceso de admisión: hasta el 28 de febrero.

Requisitos de documentación**A) Egresados de la UNAM:**

Dentro de los plazos que se señalan, los interesados deberán presentar la siguiente documentación personal a la Secretaría Escolar de la división (de 10:00 a 13:00 y 16:00 a 20:00 h):

1. Carta dirigida a esta división, en la que exponga los motivos por los cuales desea proseguir estudios de posgrado, así como sus planes académicos personales para el futuro;

2. Dos cartas de profesores universitarios, en las que éstos hagan constar la capacidad y el interés del candidato para realizar estudios de posgrado;
3. Dos copias fotostáticas, tamaño carta, de su título profesional o grado académico o, en su defecto, del acta de examen*.
4. Currículum vitae, en la forma oficial que proporciona la división, en original y copia.
5. Dos fotografías tamaño infantil (engrapadas cada una a los formatos de currículum vitae).
6. Idiomas. En relación al requisito de idiomas, aquellos aspirantes que no puedan acreditar su cumplimiento, deberán presentar al menos certificación de traducción o posesión de un idioma en el momento de su inscripción al proceso de admisión y dispondrán de un plazo de un semestre escolar, contado a partir de su primera inscripción en esta división para acreditar lo correspondiente al segundo idioma (véase punto 7 en requisitos de admisión).
7. Original y copia del proyecto de investigación.

B) Egresados de otras instituciones nacionales o extranjeras:

Dentro de los plazos que se señalan, los interesados deberán presentar o enviar por correo certificado la siguiente documentación personal ante la Secretaría Escolar de la división (de 10:00 a 13:00 y de 18:00 a 20:00 h):

1. Carta dirigida a esta división, en la que exponga los motivos por los cuales desea proseguir estudios de posgrado, así como sus planes personales para el futuro;
2. Dos cartas de profesores universitarios, en las que éstos hagan constar la capacidad y el interés del candidato para realizar estudios de posgrado;
3. Copia fotostática de su título profesional o grado académico, según el caso**;
4. Copia fotostática del certificado de estudios del nivel profesional o del grado académico (constancia de materias cursadas y aprobadas)**;
5. Copia certificada del Acta de nacimiento**;

6. Original y copia fotostática del curriculum vitae, en la forma oficial que proporciona la división;
7. Dos fotografías tamaño infantil (engrapadas cada una, en cada uno de los formatos de curriculum vitae);
8. Original y copia fotostática del proyecto de investigación;
9. Idiomas. En relación al requisito de idiomas,*** aquellos aspirantes que no puedan acreditar su cumplimiento, deberán presentar al menos certificación de traducción o de posesión de un idioma en el momento de su inscripción al proceso de admisión y dispondrán de un plazo de un semestre escolar, contado a partir de la fecha de su primera inscripción en esta división para acreditar lo correspondiente al segundo idioma (véase punto 7 en requisitos de ingreso).

Nota: En el caso particular de los aspirantes que hayan realizado sus estudios en instituciones extranjeras o instituciones mexicanas diferentes a la UNAM, deberán presentar original y dos fotocopias de los documentos que se especifican a continuación, ante la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de esta Universidad (del 1º al 31 de julio):

- a) Acta de nacimiento.
- b) Certificado de secundaria y bachillerato.
- c) Título profesional o diploma.
- d) Grado académico (si es el caso).
- e) Certificado de estudios de licenciatura.
- f) Certificado de estudios de maestría (si es el caso).

Los documentos deberán estar legalizados por el Ministerio de Educación, Ministerio de Relaciones Exteriores y el cónsul mexicano, con excepción de Brasil, Colombia, Estados Unidos y Canadá, que presentarán legalización de notario público.

Todos los aspirantes podrán recoger las guías de estudio para el examen de selección y la guía para presentar el proyecto de investiga-

ción en la Unidad de Información de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Para mayor información dirigirse a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Estudios de Posgrado, Ciudad Universitaria, Circuito Exterior, edificio "F", planta baja.

CP 04510, México, DF.
Teléfono 655-13-44, extensión 7951.

¹ Los egresados de la FCPyS y de las ENEP que no cumplan con este requisito deberán presentar examen de admisión, debiendo obtener en éste promedio mínimo de ocho.

² Dirigidas al doctor José Luis Orozco Alcántar, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la FCPyS.

* Los egresados de la FCPyS y de las ENEP que hayan cubierto el 100% de los créditos de la licenciatura correspondiente y tengan su tesis totalmente terminada, podrán ser admitidos, si presentan una carta del Jefe del Departamento de la especialidad y otra de su asesor de tesis, en donde se exponga que la tesis ha sido concluida.

** En el caso de egresados de instituciones nacionales de enseñanza superior, las fotocopias de los documentos deberán venir legalizadas por parte del gobernador del estado en donde se realizaron los estudios, o por la Dirección General de Profesiones.

En el caso de egresados de instituciones de enseñanza superior de otros países, los originales deberán estar legalizados por el cónsul de México donde realizaron sus estudios.

*** Como caso especial se estipula en los reglamentos escolares que los aspirantes extranjeros que provengan de un país de habla diferente al español, deberán presentar un examen de este idioma, previo a su inscripción a materias con crédito académico, el que se efectuará en la fecha que determine el Departamento para Estudiantes Extranjeros de la Dirección General de Extensión Académica de esta Universidad.

Centro de Educación Continua de la Facultad de Psicología

CURSOS ABIERTOS 1986

—**Entrenamiento asertivo.** Ponente: licenciada Patricia Trujano.
Fechas: 10 al 14 de febrero.

—**Elaboración de instrumentos de medición: diseño de encuestas, cuestionarios, escalas y observación.** Ponente: maestro Gilberto González.

Fechas: 10 al 21 de febrero.

—**Centros de evaluación.** Ponente: licenciado Carlos Gómez Rebollar.
Fechas: 20, 21 y 22 de febrero.

—**Terapia breve.** Ponente: doctora Mary Blanca Moctezuma.

Fechas: 24 al 28 de febrero.

PROGRAMA PARA FORMACION DE ESPECIALISTAS EN CAPACITACION

Módulo II. Educación de adultos. Aprendizaje y capacitación.

Fechas: 6, 7 y 8 de marzo.

Módulo III. Diagnóstico de necesidades de capacitación y planificación de programas de desarrollo.

Fechas: 29, 30 y 31 de mayo.

Módulo IV. Realización y coordinación de programas y evaluación de resultados.

Fechas: 31 de julio, y 1o. y 2 de agosto.

Módulo V. Métodos y técnicas de capacitación.

Fechas: 2, 3 y 4 de octubre.

Módulo VI. El especialista en capacitación.

Fechas: 27, 28 y 29 de noviembre.
Ponente: doctora Graciela Sánchez Bedolla.

Horario para todos los módulos: 9:00 a 15:00 h.

Costos por los 6 módulos:.....
\$108,000.00; por 5: \$105,000.00;
por 4: \$90,000.00, y por módulo \$25,000.00.

Informes e inscripciones en el Centro de Educación Continua, Facultad de Psicología, Saturnino Herrán No. 135, colonia San José Insurgentes.

Teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.

Nota: Existe la posibilidad de que este programa, o algunos de los cursos que lo conforman, se imparta exclusivamente al personal profesional de cualquier empresa o institución.

II PREMIO AIDA WEISS

La Coordinación de la Investigación Científica, a través del Programa Universitario de Investigación Clínica, convoca a participar en el **II Premio Aída Weiss sobre investigación en cáncer.**

Bases:

1. Podrán participar profesionistas del área de la salud, residentes en México, que propongan un protocolo de investigación original sobre enfermedades neoplásicas.
2. El protocolo de investigación deberá contener:
 - a) Nombre(s) del(los) investigador(es), institución(es) y/o participante(s). Se deberá incluir dirección completa y teléfono (en hoja independiente).
 - b) Título.
 - c) Resumen.
 - d) Antecedentes y justificación.
 - e) Objetivos.
 - f) Hipótesis.
 - g) Material y métodos.
 - h) Recursos disponibles.
 - i) Consideraciones éticas (en el caso de que la investigación sea en seres humanos).
3. Se deberá adjuntar currículum vitae del(los) investigador(es), así como copia de sus trabajos relevantes a la investigación propuesta, publicados en los tres últimos años.
4. Toda la documentación deberá presentarse, por triplicado, en las oficinas del PUIC, entre el 1o. y el 30 de abril.
5. El jurado estará integrado por cuatro miembros del Comité Técnico Asesor del PUIC, un especialista en la materia y los ganadores anteriores del premio, y su decisión será inapelable. El veredicto se dará a conocer al ganador durante mayo.
6. Los ganadores deberán presentar dos reportes semestrales del avance técnico y financiero del apoyo otorgado.

Se entregarán tres premios indivisibles; el primero por la cantidad de \$500,000.00; el segundo por \$300,000.00 y el tercero por \$200,000.00, además de los correspondientes diplomas con mención honorífica a los protocolos que a juicio del jurado así lo ameriten.

El Sistema ARIES, en posibilidades...

(viene de la página 3)

El licenciado Andrés Serra Rojas Beltri, subdirector de Información y Sistemas de la DGIA, afirmó lo anterior, y precisó que el sistema ARIES tiene una doble finalidad: apoyar a la misma dirección en la realización de sus funciones, siendo la principal la de fomentar y sistematizar el intercambio académico que desarrolla la UNAM a nivel nacional e internacional, así como optimar el uso de sus recursos y ofrecerlos a otras instituciones homólogas, contribuyendo así a la descentralización de la investigación y la enseñanza superior en el país.

También tiene el objetivo, agregó, de proporcionar a profesores e investigadores, y a la comunidad universitaria en general, el acervo de información contenida en su banco de datos.

Al respecto, el licenciado Serra Rojas Beltri mencionó las ventajas más importantes que brinda el sistema ARIES a la comunidad científica: permite conocer las investigaciones en proceso, evitando con ello la duplicidad de esfuerzos; apoya los nuevos proyectos de investigación, partiendo de trabajos ya realizados; impulsa el desarrollo de programas interdisciplinarios, y proporciona al investigador estímulos para difundir su trabajo, indicó.

Facilita la localización de información

Al recién egresado del nivel licenciatura, continuó, le facilita la localización de información que puede emplear para elaborar su tesis; a las industrias les posibilita conocer el panorama general de las investigaciones que se desarrollan en el país y a los estudiantes les permite conocer la existencia cuantitativa y cualitativa de publicaciones, material filmico y, en general, cualquier otra producción derivada de investigaciones, con el fin de poder ampliar y actualizar sus conocimientos en materias específicas, apuntó.

Más adelante refirió que la UNAM suscribió recientemente un convenio con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) para incorporar el sistema ARIES a los Servicios de Consulta a Bancos de Información (SECOBI).

De esta forma, dijo, se dará acceso a la información a un mayor número de miembros de la comunidad científica nacional y se ampliará el apoyo a los diversos sectores productivos del país, al facilitarles datos útiles para el mejor desempeño de sus actividades.

Mediante el binomio ARIES-SECOBI, destacó, la Universidad Nacional y el CONACyT intervienen activamente en la realización de múltiples acciones tendientes a fortalecer la creación de sistemas de información nacionales, como un servicio más de apoyo a la comunidad científica en sus labores de investigación.

Con base en dicha infraestructura los investigadores del interior de la República, así como los miembros de la comunidad académica en general, podrán recurrir a la información existente en el sistema ARIES, a partir de cualquier terminal de cómputo o en las oficinas que SECOBI tiene instaladas estratégicamente en distintos puntos del país, mismas que se incrementarán paulatinamente, señaló.

Al precisar que el sistema ARIES todavía se encuentra en proceso de desarrollo advirtió que existen grandes posibilidades para su extensión, a mediano plazo, a varias universidades del sur de los Estados Unidos.

Finalmente, informó que las investigaciones con que cuenta el banco de datos de este sistema asciende ya a 3,822. Asimismo, en su Módulo de Proyectos de Investigación tiene registradas las referencias sobre los trabajos que se desarrollan en la Coordinación de la Investigación Científica, en proporción de 1,305; en la Coordinación de Humanidades, 670; en las diferentes escuelas y facultades, 1,033; en dependencias diversas, 27; en universidades estatales, 655, y en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), 132, concluyó. ■

Fue otorgado 32% de aumento...

(viene de la página 1)

Ambas partes convinieron que el incremento referido se aplicará a partir del primero de febrero del presente año, con lo cual concluyó la revisión anual del Contrato Colectivo de Trabajo, en lo relativo al salario por cuota diaria.

Asimismo, se acordó que el pago del aumento se hará a partir de la segunda quincena del mes de febrero.

El Secretario General de la

UNAM reconoció que los planteamientos del personal académico hechos a través de las AAPAUNAM, obedecen a sus necesidades, y la decisión final confirma la vocación de este sector por servir a la Universidad y al país.

Más adelante, afirmó que es un firme propósito del doctor Jorge Carpizo procurar al personal académico mejores condiciones, para de esta forma estar en condiciones de preparar recursos humanos de mayor valía.

Preocupan no sólo los elementos económicos, continuó, sino también las condiciones que puedan favorecer el desarrollo académico del personal, y que haya en la Universidad el ambiente propicio para mantener vivo el espíritu universitario de servir a la Institución y al país.

El Secretario General de las AAPAUNAM, por su parte, transmitió el sentir de los académicos en el sentido de que fue fundamentalmente por solidaridad con la Universidad y con el país por lo cual se aceptó el ofrecimiento. ■

Industria y medicina, nuevas vertientes...

(viene de la página 3)

Se demuestra así, precisó, una vez más que al hacer buena investigación básica en la frontera del conocimiento se logran frutos inesperados de aplicación práctica en beneficio de la sociedad.

Dijo además que México está necesitado de desarrollo tecnológico, y la UNAM, con el 50 por ciento de investigación realizada en el país, tiene la capacidad y competencia para dar solución a múltiples problemas en ese aspecto.

A su vez, el físico Antonio Castro hizo notar la gran dependencia tecnológica de la industria mexicana, pues son pocas las empresas que pueden ostentar autodeterminación al respecto. En este sentido, es notable la desvinculación entre los centros de investigación y la industria. Agregó: otro síntoma del débil desarrollo tecnológico nacional es la falta de potencial de la industria para investigar y desarrollar.

Para el Presidente de MEXEL la alternativa más viable para la industria y el desarrollo tecnológico nacionales es buscar y desarrollar la innovación tecnológica local.

Tecnología nacional a nivel mundial

Al referirse concretamente al Proyecto *Mepsicron* en su conjunto, dijo que se demostrará a través de él que en México existe la capacidad, creatividad y esfuerzo para

crear una tecnología nacional de calidad superior a nivel mundial. Del mismo modo, se mostró confiado en lograr imponer en el mercado el paquete tecnológico universitario.

Por su parte, el doctor Mario Waissbluth, director del Centro para la Innovación Tecnológica, explicó que el objetivo del contrato es desarrollar y licenciar tecnología para la fabricación de detectores bidimensionales de radiación electromagnética y partículas cargadas; de los circuitos y dispositivos electrónicos necesarios para la captura y tratamiento de las imágenes, así como los programas de cómputo necesarios para el procesamiento de la información detectada. A este paquete tecnológico se le ha denominado Proyecto *Mepsicron*.

En el contrato también se estipula que la UNAM transferirá los conocimientos hasta ahora acumulados en el Instituto de Astronomía sobre el proyecto, en tanto que MEXEL canalizará a esta Institución los fondos necesarios para desarrollar futuras acciones de investigación, y retribuirle regalías sobre la venta de los productos o de todos los bienes que pudieran comercializarse.

La UNAM se compromete también a tramitar y tener vigentes todos los derechos de propiedad industrial e intelectual derivados del presente contrato.

El documento señala que los derechos otorgados por la UNAM a MEXEL podrán ser ejercidos tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Ambas partes acuerdan

informarse recíprocamente, durante el periodo de investigación conjunta, sobre las mejoras y nuevos desarrollos relacionados con el contrato.

Se establecerá un premio anual de investigación

Finalmente, el documento señala que la UNAM y MEXEL se comprometen a establecer un premio anual, para fomentar la investigación dentro de esta Casa de Estudios, por la cantidad de un millón de pesos. Estos fondos serán proporcionados por ambas partes, una vez que MEXEL haya acumulado los primeros 100 millones de pesos por la comercialización del *Mepsicron*.

En su oportunidad, el licenciado Mauricio de María y Campos, subsecretario de Comercio y Fomento Industrial, dijo que con estas aportaciones México está ingresando al terreno de la alta tecnología internacional, y felicitó a MEXEL por impulsar la ciencia nacional.

Luego de resaltar la labor del grupo de investigadores universitarios que participaron en el proyecto, los doctores Luis Felipe Rodríguez, director del Instituto de Astronomía, y Claudio Firmani, miembro de ese instituto y quien encabezó la creación del *Mepsicron*, coincidieron en que si bien en un principio fue utilizado por la astronomía para localizar y observar objetos en el límite del Universo, también es aplicable en otras áreas de la ciencia y del conocimiento, como es el caso de la microscopía electrónica. ■

Sistemas de detección de cáncer...

(viene de la página 6)

- Tuvieron muchos hijos;
- Tienen relaciones sexuales con diferentes hombres;
- Tienen infecciones vaginales frecuentemente (tricomonas, herpes u otros);
- Son mayores de 30 años de edad.

Además, si se tiene flujo vaginal de color rojo amarillento, dolores abdominales constantes, problemas urinarios, anemia, dolor o sangrado vaginal después del acto sexual, sangrados anormales y se encuentra en la menopausia, es necesario acudir al médico cuanto antes.

Se pueden considerar pacientes de alto riesgo de padecer cáncer de mama aquellas mujeres que:

- Tienen antecedentes familiares de cáncer mamario;
- Son mayores de 30 años de edad;
- No han tenido hijos;
- Su primer embarazo ocurrió después de los 30 años;
- Tienen quistes o padecen algún malestar constante en los senos.

El autoexamen del seno es recomendable para todas las mujeres, desde la adolescencia, cinco días después de la menstruación, como una forma de detección temprana del cáncer; el objetivo de este examen es que ellas se familiaricen con la apariencia habitual y el tacto de sus propios senos, lo cual facilitará la detección de cualquier posible alteración de un mes a otro.

La experiencia ha demostrado en otros países donde este sistema es ampliamente conocido, que en la mayoría de los casos las alteraciones son detectadas por las propias pacientes.

Con el fin de que en México se dé difusión a estos sistemas de autodetección, de manera que sean las mujeres quienes estén a cargo de su vigilancia personal, se ha elaborado un "Programa de detección de cáncer cérvico-uterino y mamario".

En virtud de que son las propias mujeres quienes deben diseñar, promover, coordinar y difundir dichas actividades, se ha formado

Señales de advertencia del cáncer

Úlcera que no cicatrice
Tos o ronquera persistente
Dureza o abultamiento en el seno u otra parte del cuerpo
Dificultad al tragar o mala digestión
Pérdida anormal de sangre
Cambios en la coloración o textura de una verruga o lunar
Cambios en los hábitos de las eliminaciones urinarias o intestinales
Estas señales de advertencia indican un cambio anormal en el funcionamiento de nuestro cuerpo; debemos recordar que sólo el doctor puede determinar con seguridad la causa del padecimiento.

una asociación denominada "Grupo de recuperación total RETO, AC", cuyas metas finales son: la educación de la población femenina con respecto al cáncer, la rehabilitación de la paciente que lo padece en el seno y su reintegración a la vida activa.

Este programa de educación intenta llevar a toda la población femenina la técnica del autoexamen y hacer conciencia en ella de la importancia de los exámenes de escrutinio.

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Programa Universitario de Investigación Clínica de la Coordinación de la Investigación Científica, ha brindado apoyo a los programas que por iniciativa del Instituto Nacional de Cancerología y del Grupo RETO, AC, se han elaborado, tanto para educación como para rehabilitación. Asimismo, ha llevado a cabo la promoción de los mismos en los planteles de la Escuela Nacional

Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Hasta la fecha, de los 14 planteles programados, se han visitado: CCH Oriente, Plantel No. 9 Pedro de Alba; Plantel No. 4 Vidal Castañeda y Nájera; Plantel No. 5 José Vasconcelos y Plantel No. 6 Antonio Caso.

También se ha llevado el programa a algunas escuelas incorporadas, a solicitud de las mismas.

Las experiencias recogidas a lo largo de esta etapa han confirmado la necesidad de dar mayor importancia a la promoción previa de los programas, ya que es difícil que el público asista a este tipo de reuniones. Asimismo se ha detectado un gran interés y mucha participación por parte de los estudiantes de ambos sexos.

El Instituto Nacional de Cancerología está en vías de firmar un convenio con la UNAM para que esta labor de promoción se lleve a cabo de una manera sostenida y así alcanzar el objetivo propuesto. ■

La VII Feria Internacional...

(viene de la página 2)

Durante los nueve días que duró la Feria cuarenta países y tres organismos internacionales estuvieron representados en 320 stands instalados en ocho mil metros cuadrados.

En total, participaron 15 dependencias gubernamentales y nueve gobiernos estatales; 25 universidades e institutos de educación superior, y 14 instituciones culturales y científicas. Además, estuvieron presentes los directivos de las Ferias Internacionales de Alemania, Estados Unidos, España y Egipto.

Las actividades culturales y artísticas sumaron 299, desglosadas como sigue: 25 conferencias, 25 mesas redondas, 64 presentaciones de libros, 9 conferencias en la Sala de Lectura Guiada, 4 exposiciones conmemorativas, 52 actividades en el Patio Infantil, 8 conferencias de cultura gastronómica, 7 demostraciones de cultura gastronómica, 70 exhibiciones de cine y audiovisuales, 7 presentaciones de teatro, música y danza en el Palacio de Minería, y 28 presentaciones de teatro, música y danza en la Plaza Tolsá.

El número de visitantes, aproximadamente 85 mil, da prueba de la importancia que sucesos como éste

"Más allá del silencio": homenaje...

(viene de la página 9)

Lo anterior fue expresado por el escritor Carlos Montemayor, durante su participación en la primera sesión del ciclo **Más allá del silencio**, organizado por la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, en homenaje a Juan Rulfo.

En la sesión, efectuada el 30 de enero, fungió como moderador el licenciado René Avilés Fabila, director general de Difusión Cultural, y participó en un acercamiento a la personalidad y la obra del literato recientemente fallecido, el poeta y catedrático universitario Ramón Xirau.

El pintor José Luis Cuevas, por su parte, narró su primer contacto con el creador jalisciense; al recordar en una parte de su intervención al Rulfo fotógrafo, señaló que en esta faceta también estaba presente el sentido trágico de su narrativa.

En otro momento del acto, el escritor Alí Chumacero leyó fragmentos de **Pedro Páramo**, intercalados con comentarios analíticos de la enigmática personalidad del cacique de Comala. Posteriormente, el crítico Emmanuel Carballo esbozó la trayectoria de Rulfo, a quien definió como un personaje taciturno, de pocas y áridas palabras, inmerso en un mundo recurrente y contradictorio, implacable crítico de sí mismo.

Rulfo, añadió, "fue un enigma en movimiento, un narrador terriblemente elemental y angustio-

tienen en la educación del pueblo mexicano; el balance se considera favorable: la VI Feria Internacional del Libro permitió, una vez más, el intercambio cultural entre México y otras naciones, acercó la cultura impresa a un público que año con año ha ido creciendo y contribuyó a otorgar al libro el lugar destacado que aún ocupa como vehículo de la cultura, el pensamiento y los valores humanos.

A la reunión reseñada asistieron, entre otros, por el Consejo Consultivo, el doctor Arcadio Poveda; los licenciados Federico Reyes Heróles y Fernando Curiel Defossé, y el maestro Arturo Azuela, coordinadores de la Investigación Científica, de Humanidades, de Exten-

samente complicado. Su obra cerró un periodo de nuestras letras: el de la narrativa rural, y apuntó hacia una nueva etapa en el arte de contar historias".

El México que retrata, continuó, es alegre y vibrante, como la infancia, y triste y poco dado a la esperanza, como la madurez. Sus textos están escritos desde el punto de vista del hombre maduro, quien cuando no puede soportar más los horrores y calamidades de la realidad,

Las mujeres y el cuerpo, temas...

(viene de la página 9)

La muestra, inaugurada recientemente por el actuario Héctor Pérez Peraza, director general de Actividades Socioculturales, acompañado del doctor Javier Padilla Olivares, director de la Facultad de Química, se exhibe en la Sala de Exposiciones del edificio B de la mencionada facultad.

La trayectoria del pintor se relaciona con el quehacer universitario y su trabajo ha tenido gran aceptación. De la calidad de sus obras hablan las numerosas exposiciones en diversas salas de la ciudad de México, especialmente en el ámbito universitario.

Sus temas más frecuentes: las mujeres y el cuerpo, son tratados con sencillez. Destaca la semántica de la tinta, la cual trabaja en figuras cuyo lirismo conceptual y

sión Universitaria y del Sistema de Universidad Abierta, respectivamente. El coordinador de Apoyo y Servicios Educativos, licenciado Jorge Sánchez Azcona, envió un representante.

En su calidad de asesores asistieron los licenciados Carlos González y Bertha Alavez, en representación del Director General de Difusión Cultural, el licenciado René Avilés Fabila; la licenciada Clairette Ranc Enríquez, directora general de Publicaciones de la UNAM; el maestro en ciencias Arturo Velázquez Jiménez, director de la Distribuidora de Libros de la UNAM, y la coordinadora de actividades culturales de la Feria, Juana María Perujo. ■

cede por un momento a los recuerdos tiernos y emocionados del niño. Al concluir, Carballo afirmó que Rulfo, así como supo enmudecer a tiempo, supo morir a tiempo, cuando su obra está en plena vigencia.

El homenaje, que tiene lugar en el Palacio de Minería, comprende, además del ciclo de conferencias, una serie filmica, una muestra fotográfica y la reedición, por parte de la Dirección General de Difusión Cultural, del disco grabado por el escritor para la serie **Voz Viva de México**. ■

tramado va deslavándose del apunte directo clásico hacia el pie del cuadro.

Recapitulaciones permanecerá en exhibición hasta el 7 de febrero en la mencionada facultad. ■

Gaceta UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias
Secretario General
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Director General
de Prensa

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves

Genaro García
Subdirector de Ediciones

550-59-06

Los Universitarios

LUNES 3, FEBRERO DE 1986



Cursos



Curso de materiales dentales

C.D. Federico Barceló
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
Aula 4
Del 10 de febrero al 10 de marzo
Lunes de 12:00 a 14:00 h.
Mayores informes: Secretaría académica, Tel. 550-52-15 Ext. 2246
Depto. de Biología Humana ENEP Zaragoza
Depto. de Patología Bucal, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Odontología

Cursos de Odontología

Prótesis fija
C.D. Juan Herrero
Del 11 de febrero al 13 de marzo
Martes y jueves de 13:00 a 14:00 h.

Bioquímica
C.D. Sergio López Blando
Del 12 de febrero al 12 de marzo
Miércoles de 13:00 a 14:00 h.

Histología y Embriología
C.D. Felipe García León
Del 14 de febrero al 14 de marzo
Viernes de 13:00 a 15:00 h.

Endodoncia
C.D. DANIEL BARRERA
Del 14 de febrero al 14 de marzo
Viernes de 13:00 a 15:00 h.

Anatomía humana
Dr. Eduardo Ferat
Del 15 de febrero al 15 de marzo
Sábados de 8:00 a 11:00 h.

Farmacología
Dr. Eduardo Melina Maldonado
Del 15 de febrero al 15 de marzo
Sábados de 8:00 a 11:00 h.

Oclusión
C.D. Carlos Martínez y C.D. Arturo Ferrández
Del 15 de febrero al 15 de marzo
Sábados de 8:00 a 11:00 h.

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
Mayores informes: Secretaría Académica, Tel. 550-52-15 Ext. 2246

Aspectos básicos de la producción en el cine

Profa. Patricia Weingartshofer
Martes y jueves de febrero
De 10:00 a 12:00 h.
CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS (Adolfo Prieto No. 721 Col. del Valle)
Tels. 536 17 99 y 687 06 97

Taller de estadística y metodología para la elaboración de tesis

Dra. Corina Cuevas, Lic. Luis Carrascal y Lic. Olga Méndez
4 de febrero al 13 de mayo
Martes y Jueves
Informes e inscripciones: Centro de Educación Continua de la Facultad de Psicología, Saturnino Herrán No. 135 Col. San José Insurgentes, Tels. 593-60-01 y 593-60-27

Curso Analítico sobre el Estilo Cinematográfico



Ponente: Prof. Jorge Ayala Blanco
Martes y viernes de febrero, de 10:00 a 12:30 hrs.
Cupo limitado
El curso cuesta \$7,000.00, hay descuento a universitarios.
Inscripciones en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, Adolfo Prieto 721, Col. del Valle, Tels. 536 17 99 y 687 06 97



Taller de periodismo

Mtro. José Pichel
Inscripciones: Miércoles de 18:00 a 20:00 h.
OFICINA DEL DEPTO. DE TALLERES, CONFERENCIAS Y PUBLICACIONES ESTUDIANTILES (Centro Cultural Universitario)

Curso teórico-práctico Interpretación radiológica del sistema óseo en pequeñas especies

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
División de Estudios Profesionales
Del 6 de febrero al 13 de marzo
Martes y jueves de 14:00 a 16:00 h.
Mayores informes: 550-51-99, 548-42-13 y 550-52-15 Exts. 4996 y 4943

Elaboración de instrumentos de medición: Diseño de cuestionarios, entrevistas observaciones y escalas

Maestro Gilberto González
10 al 27 de febrero
Informes e inscripciones: Centro de Educación Continua de la Facultad de Psicología, Saturnino Herrán No. 135 Col. San José Insurgentes, Tels. 593-60-61 y 593-60-27

Teatro



El rufián en la escalera

De José Orton
Traducción: Juan Tovar
Dirección: Angeles Castro Gurría
Con Miguel Flores, Patricia Equía y Alvaro Guerrero
CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO (Centro Cultural Universitario)
Boletos: \$ 800.00
Funciones:
Sábados/18:00 h.
Domingos/17:00 h.

La noche del año mil

Espectáculo nocturno
Creación colectiva del Grupo ITACA
Dirección: Bruno Bert
EXTERIORES DEL CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO
Funciones: Sábado/20:30 h.
Domingos/20:00 h.

Muchacha del Alma

De Jesús González Davila
Dirección: José Estrada
Escenografía: Tomi Sbert
Con: Patricia Bernal, Ligia Escalante, Alonso Echánove, José Ángel García, Ernesto Yañez y Sempio Azaú.
Francisco Barrios y Armando Vega Gil del grupo Botellita de Jerez.
FORO SOR JUANA INES DE LA CRUZ
Centro Cultural Universitario
Boletos: \$ 1,000.00
Funciones: Miércoles a viernes/20:30 h.
Sábados/19:00 h. Domingos/18:00 h.

Cine

Ciclo: Cholos y Panchitos (El cine de bandas)

La ley de la calle
(E.U.A. 1983)
Dir: Francis F. Coppola
AUDITORIO JUSTO SIERRA DE HUMANIDADES, C.U.
Boletos: \$60.00
Abono personal (tres funciones): \$100.00
Lunes 3/12:00, 17:00 y 20:00 h.

Ciclo: Orson Welles

La dama de Shangai
(E.U.A. 1947)
Dir: Orson Welles
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION (Lecumberri y Eduardo Molina)
Boletos: \$40.00
Lunes 3/17:00 h.

Ciclo: Cine centroamericano

Los negocios de la CIA
(U.S.A. 1980)
Dir: Alan Francovich
SALA CINEMATOGRAFICA FOSFORO (san Ildelfonso No. 43, Centro)
Boletos: \$60.00
Lunes 3/10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

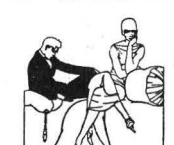
Música



Orquesta Filarmónica de la UNAM

Director Artístico: Jorge Velazco
Temporada 1985-86
Director: Jorge Velazco
Obertura sobre temas hebreos*
Cuarto concierto para violín
Segunda Suite para orquesta
Solista: Hans Maile
Prokofiev
Mozart
Chaikovski
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL (Centro Cultural Universitario)
Boletos: \$1,000.00, \$800.00, \$400.00
Febrero 7/20:30 h. Febrero 9/12:00 h.

Exposiciones



El Art Deco, retrato de una época

Ambientación museográfica que refleja una visión del periodo histórico comprendido entre las décadas de los veinte y los treinta con sus expresiones y significación
GALERIA UNIVERSITARIA ARISTOS (Insurgentes Sur No. 421, Esq. Aguascalientes)
Abierta de martes a domingo de 10:00 a 19:00 h.

Homenaje a Juan Cordero

Muestra de óleos, representativa de la pintura mexicana de mediados del siglo XIX
MUSEO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y ARTE
Visitas de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Televisión

Lunes 3
Canal 7
Prisma universitario
el problema está en el aire
18:00 h. Se muestran los efectos de la contaminación atmosférica en plantas y seres humanos, así como los aspectos de investigaciones realizadas en la UNAM para explicar el fenómeno.
Canal 9
Tiempo de Fílmoteca
Ciclo: Las chicas de Paramount
24:00 h Paraíso peligroso
(Dangerous paradise)
De William Wellman
Con Nancy Carroll y Richard Arlen

